

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas. —PROVINCIAL.—Un trimestre, 7-50 anticipados...

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortalezas, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bailly-Huillier, Cuesta y Medina y Navarro y viuda de Poupard...

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del 25.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decretos, fecha 27 de Junio, concediendo rebaja de pena a dos sentenciados por delitos comunes.

—Orden, fecha 23 del actual, nombrando para el registro de la propiedad de Guadix, de tercera clase, vacante por renuncia del que lo desempeñaba, a D. Gabriel Lopez Arcos...

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto, fecha 29, nombrando capitán general del distrito de Cataluña y general en jefe de las fuerzas que operan en el mismo al teniente general D. José Ramón Mackenna y Muñoz.

—Orden, de igual fecha, nombrando general en jefe de las fuerzas que se han de reorganizar en Aragón para operar contra los carlistas al teniente general D. José Tiron y Prats.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto, fecha 24, nombrando jefe de cuarto clase, oficial de la tercera del ministerio de la Gobernacion, a D. Francisco de Asís Pacheco, y a limitando la dimision presentada por el de la de primeros D. Manuel García Martínez.

ALMIRANTAZGO.—Por la seccion de establecimientos científicos se insertan varios avisos a los navegantes por el Océano atlántico septentrional, canal de la Mancha y mar Báltico.

SERVICIOS.—Desde el lunes próximo, 28 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, y días sucesivos, la Caja de Depósitos empezará el señalamiento de carpetas para el pago de intereses de carreteras de Abril, anualidad de 1872 y primer semestre del corriente año de carreteras de Marzo.

SUBASTAS.—El 14 de Agosto próximo se verificará la subasta para la adquisicion de 6.000 chaquetas, 6.000 pantalones y 6.000 gorros con destino a los continuados en los presidios de la Peninsula.

(Gaceta del 26.)

PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA.—Decreto, fecha 25, nombrando gobernador civil de la provincia de Sevilla a D. Alberto Aguilera.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto, fecha 25, disponiendo sean dados de baja en el Estado Mayor general del ejército, y privados de todos sus nombres y condecoraciones, los mariscales de campo D. Félix Ferrer y Mora y D. Fernán de Piard y Alcedor por la actitud rebelde en que se han colocado embolando la bandera de la insurreccion, el primero en Cartagena y el segundo en Despeñaperros. Se dispone al propio tiempo que el Sr. Ferrer quede sujeto al fallo del correspondiente Consejo de guerra.

—Orden, de igual fecha, disponiendo que los coronales de infantería D. Mariano Fernandez Peco y D. Antonio Pozas Pijares sean dados de baja en el ejército y queden sujetos al fallo del Consejo de guerra, por haberse declarado en rebelion contra los acuerdos de la Asamblea.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decretos, fecha 22, de cesar de cesante a D. Rafael María Ruiz Casán, oficial de la clase de terceros del ministerio de Ultramar, y no abrando en su lugar a D. Antonio Pa cual Deigado.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Orden circular, fecha 21, disponiendo que los presidentes de Audiencia hagan saber a sus subordinados la obligacion en que están de cursar por conducto de este ministerio cuantos documentos deban ser evacuados por los representantes de las naciones extranjeras, a fin de que lleguen a puertos a su poder por mediacion de la secretaría de Estado, que es la llamada únicamente por derecho internacional a sostener relaciones diplomáticas, como asimismo que de cualquiera irregularidad que en lo sucesivo resulte, deberá exigirse la responsabilidad a quien corresponda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular.—La insurreccion carlista de una parte, y la actitud rebelde en que se han colocado varias provincias, embolando una bandera que es incompatible con el principio de la unidad nacional de otra, afectan tan hondamente al orden público y colocan al país en una situacion tal, que el Gobierno de la república ha juzgado como el primero y el más urgente de sus deberes adoptar una actitud enérgica que reprima con severidad a los unos, castigue con rigor a los otros, y procure devolver al país su tranquilidad perdida, a todos los intereses sociales confianza, a la ley el respeto que se le debe, y a las instituciones toda la autoridad que han recibido del voto de los pueblos.

V. S. no desconoce este deber, y sin duda alguna se ha aprestado desde el primer momento a secundarlo sin debilidades ni complacencias que serian criminales en los momentos de angustia por que atraviesa la patria. V. S. no desconoce que dotado el país de leyes bastantes a hacer que se respete el derecho de los ciudadanos y las prerrogativas de la autoridad, los delegados del Gobierno no necesitan instrucciones de ningun género para emplear to la su fuerza en que aquellas se cumplan inflexiblemente. V. S. no desconoce esta verdad, porque V. S. no puede ignorar la más elemental de las obligaciones que a su importante cargo. El Gobierno de la república lo sabe, y no es su propósito, al dirigirse a V. S., el de recordarle lo que no puede haber olvidado un solo instante; pero piensa el Gobierno, pero piensa especialmente el ministro de la Gobernacion, que al hacerse cargo del departamento que le está confiado, debe afirmar aquellos deberes a fin de que no exista ni la menor sombra de duda respecto de sus lealtades e intenciones.

El Gobierno de la república, pues, entiende que V. S. tiene en el campo impetuoso extracto de las leyes una regla clara y exacta a que sujetarse en todos los casos. Fuera de ellas, ya sea adoptando una interpretacion favorable o contraria a su sentido, V. S. encontrará obstáculos insuperables y hasta invencibles.

Dentro de ellas, no solo será fácil a V. S. mantener en esa provincia los acuerdos de las Cortes Constituyentes y las decisiones de este Gobierno, sino que podrá contar desde luego con todo el apoyo moral y material que pueda prestarle el Poder Ejecutivo, quien al mismo tiempo está dispuesto a no tolerar que las autoridades que le representan y en las que tiene depositada su confianza, falten en lo más mínimo a los a los deberes que les imponen su cargo y la situacion del país.

V. S. ha podido conocer por los actos del Gobierno hasta que punto ha de ser este inexorable en exigir a sus delegados rigidez y escrupulosidad en cuanto a la práctica de las obligaciones que les competen; como no ha tolerado hasta aquí las debilidades de algunos gobernadores y la incalificable complicidad de otros con los elementos que bajo cualquier bandera

han tratado de perturbar el país, menos lo tolerará en adelante, siendo garantía eficaz y segura de este propósito el saludable rigor con que hasta ahora procedió el Gabinete.

Desde este punto de vista, por tanto, si lo que sería lamentable, ocurrieran en la localidad en que V. S. manda perturbaciones del orden público, cualesquiera que fueran los fines que las produjeran, V. S. debe dedicarse, empleando todos los medios de que dispone, a restablecer el imperio menoscabado de la ley; que su restablecimiento inmediato es la primera garantía y la primera condicion del orden público y su dominio sobre todas las pasiones, y sobre todas las voluntades, es, en un país regido por instituciones democráticas, la única base del derecho y de la libertad.

Para llevar a cabo este propósito, el Gobierno de la república dispone de todos los medios necesarios, y celoso en el cumplimiento de sus deberes, y fuerte con el apoyo de las Cortes y de la opinion, no vacilará en emplearlos: conforme lo aconsejen las circunstancias y las necesidades del país. Igual conducta debe seguir V. S. con los que las leyes ponen a su alcance, teniendo en cuenta, no solo el auxilio que pueden prestarle las fuerzas militares de ese distrito, sino también aquellas otras que reclaman dependan de V. S., ó que están a las órdenes de los alcaldes y han de utilizarse siempre que fuese oportuno hacerlo.

En este caso se encuentran los voluntarios de la república, a quienes anima en la mayoría de las provincias el deseo de realizar esfuerzos desinteresados y patrióticos en defensa de las instituciones que la nacion se ha dado. Si aun cooperando este cuerpo popular al restablecimiento del orden y a la extincion de la guerra civil necesitara V. S. mayores medios, no debe olvidar que las Cortes han autorizado por un acuerdo reciente a las diputaciones provinciales para formar milicias y levantar recursos, y que este acuerdo coloca a V. S. en el caso de contar con una nueva fuerza entre las muchas de que dispone.

El Gobierno de la república excita por último la atencion de V. S. respecto al cuerpo de la Guardia civil, que como dependiente directo de su autoridad y por las especiales condiciones que le distinguen, constituye aca el elemento de accion más poderoso de que V. S. habrá de disponer. Hartas pruebas tiene dadas ese cuerpo de sus levantados sentimientos y de la severidad del castigo que en su seno se presta a los principios del honor militar; hartas pruebas tiene dadas, y si necesario fuera que una más acredite a la única desmentido patriótico que le anima, el hecho llevado a cabo hace muy pocos días por el ex-coronel D. Cayetano Froixa y Puig, la ofrece.

Este jefe intentó seducir a la fuerza de su mando y arrastrarla al campo carlista. Engañado, le siguió al principio; pero al conocer los móviles que inspiraban a su ex-coronel, hubo de abandonar volviendo a donde su lealtad y sus banderas le mandaban, y desde allí a reclamar del Gobierno un puesto de honor y de peligro. Esta laudable conducta revela el mejorable espíritu que domina en aquel cuerpo benemérito, permite confiar en que la autoridad encontrará en él un firmísimo apoyo, e inspira al Gobierno la creencia de que la conducta desleal del ex-coronel Froixa no ha de encontrar imitadores, ni a la Guardia civil quien olvide de nuevo sus honorísimos antecedentes.

Puede y debe V. S. por tanto utilizar sus servicios con entera confianza, que haciéndolo así y empleando to los otros recursos puestos a su alcance, el Gobierno no duda de que V. S. podrá mantener el orden en esa provincia, ó restablecerlo en el triste caso de que se altere.

Con la ley por regla inflexible; con los medios que de la misma nacen y que en esta circular se enumeran, y con el propósito firme é invariable que existe en el ministerio y que debe existir en V. S., de hacer respetar aquella y de utilizar estos con todo el rigor y con toda la severidad que hagan necesarios las circunstancias, el Gobierno no duda que su tarea será menos difícil, y que podrá en un período breve contemplar restañada la tranquilidad del país, la patria lejos de todo peligro y el orden y la libertad, y la república federal aseguradas, de acuerdo con el deseo de los pueblos y con el voto de las Cortes Constituyentes.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 25 de Julio de 1873.—Maio nave.—Señor gobernador civil de la provincia de...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden, fecha 4, resolviendo que la época desde la cual ha de dar principio la formacion de turnos para la provision de cátedras sea la de la publicacion de la ley de 9 de Setiembre de 1857; que el orden de los turnos en lo sucesivo sea una cátedra por concurso, otra por oposicion, otra por concurso, y así sucesivamente; que las traslaciones y ascensos consumen turno de concurso; y finalmente, que el turno que corresponde a la cátedra de terapéutica ya citada es el de oposicion.

—Otra, fecha 18, disponiendo que las oposiciones para la cátedra de Historia natural, vacante en el instituto de Jativa, se incorporen a las de igual asignatura, vacantes en los de Albacete, Ostma y Las Palmas.

ALMIRANTAZGO.—Por la seccion de Establecimientos científicos se insertan varios avisos a los navegantes por los mares Mediterraneo, Adriático, Negro y Seno M. jicano.

CORTES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesion celebrada el día 25 de Julio de 1873.

Se abrió a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Cervera.

El Sr. La Hidalga protestó de que la votacion de ayer referente a haber oido la Cámara con satisfaccion las explicaciones del general Novillas, no fué por unanimidad. Lo mismo dijo el Sr. Guartero, y fué aprobada el acta.

Hechas algunas preguntas por el Sr. Olave sobre las fuerzas del ejército permanente, quiso el Sr. La Hidalga hablar sobre la conducta del general Novillas en el Norte, y no permitiendo el presidente hacer uso de la palabra, se suscitó un ligero altercado entre los diputados de uno y otro lado de la Cámara.

El Sr. Cala pidió al Gobierno todos los documentos referentes a lo acontecido en Cartagena con as autoridades prusianas, y las comunicaciones, partes y noticias que hayan mediado se hayan recibido, que tengan relacion con la intervencion de las potencias extranjeras en los asuntos de nuestra patria.

El Sr. Fernandez Latorre se extrahió de que el ministro de la Guerra no contestase jamás a las preguntas y a las interpelaciones que le dirigian los señores diputados, y rogó a la mesa que le manifestase el deber que tenia de atender las reclamaciones de los representantes del país.

Se entró en el orden del día, continuando la

discusion pendiente sobre el programa del señor presidente del Poder Ejecutivo, y el señor La Hidalga usó de la palabra para alusiones personales. Este diputado protestó de lo dicho ayer por el general Novillas de que en las Vascongadas coadyuvaban todos a los planes de los carlistas, y añadió que en aquellas provincias existian muchos liberales.

En el mismo sentido habló el Sr. Olave. Púsose despues a discusion el dictamen de la ley de presupuestos, combatiéndole el Sr. Diaz Quintero, que dijo no votaria ningun presupuesto que no estuviese nivelado.

Defendió el dictamen el Sr. Benitez de Lugo, de la comision. El Sr. Orseno (D. José María) habló en contra, pronunciando uno de sus originales discursos. Dijo que si el actual Gobierno no abandona su puesto, será por que no tenga mucho de eso que se llama vergüenza: que España no puede ni debe gastar más que 600 millones; que él siempre se ha reido de la Internacional, porque no es posible que las clases que poseen hayan de dar lo suyo a otros. Al tratar de la accion de los sublevados de Cartagena, dijo que habian hecho bien en defender con las armas sus derechos, siendo, al decir esto, llamado al orden por el presidente.

El Sr. Orseno al escuchar las observaciones de la mesa dijo que el mismo Gobierno estaba transigiendo con lo de Valencia; y al ser llamado al orden, tomó asiento diciendo que dejaba el uso de la palabra en vista de que no podia expresar con entera libertad sus ideas y sus deseos.

El Sr. Abarzuza suplicó a la mesa que le fuese reservado el uso de la palabra para cuando se hallase el Gobierno en el banco azul, con objeto de preguntarle si era cierto, como habia dicho el Sr. Orseno, que el ministerio ha comisionado a un diputado de la minoría para entablar negociaciones con los sublevados de Valencia.

El Sr. Benitez de Lugo contestó al Sr. Orseno defendiendo el dictamen. Despues de rectificar el Sr. Orseno habló en contra el Sr. Valbuena, al cual contestó el señor Martinez Pacheco.

El señor ministro de Hacienda empezó protestando contra las apreciaciones que acerca de la conducta del Gobierno habia hecho el señor Orseno; luego defendió el dictamen de presupuestos.

El Sr. Cacho defendió una enmienda al artículo 1.º que fué desechada.

El señor ministro de la Gobernacion leyó los telegramas oficiales sobre el asunto público que insertamos en otro lugar de EL GOBIERNO, y se levantó la sesion, eran las siete y media.

Estamos deseando tener pormenores sobre la derrota que ha tenido en Villar la columna del coronel Costa.

Este coronel fué separado en Navarra del mando de un regimiento, porque el general en jefe no le crea con la accion necesaria. Su amigo el general Lagunero se lo llevó a Vizcaya. El coronel Costa, muy aficionado a la populacheria, se encargó de una columna, entró con ella en Bilbao, y allí publicó una estúpida proclama que hizo firmar a tres soldados, proclama en que hablaba de supuestas naciones y que contenia amenazas contra los oficiales.

Nos dicen además que el coronel Costa no mantenía la disciplina entre sus tropas ni sabia captarse el respeto de sus soldados.

Con estos elementos que extraño tiene que haya sido derrotado, como han sido derrotadas por los carlistas otras columnas, cuyos jefes apenas serian para mandar media docena de hombres?

Los periódicos de Malaga publican el siguiente telegrama:

Córdoba 21.—Se asegura que el plan descubierto en esta capital era afonioso: dícese que intentaban deshacerse del general Ripoll. Entre los presos se cuentan un Sr. Martia, alcalde que fué de esta cárcel, y el Sr. Otal, periodista de Sevilla. Hay presos también varios jefes y oficiales de carabineros, contra cuya mediada trató de imponer su voluntad la clase de tropa; pero al fin venció el principio de autoridad.

Los periódicos de Córdoba que hoy recibimos correspondientes al 22, nada dicen de ese plan ni de esa conspiracion afoniosa. Suponemos que este telegrama se habrá enviado a Malaga y a otros puntos de Andalucía, para hacer efecto y alarmar a los republicanos, decidiéndoles a que proclamen el canton independiente, allí donde hasta ahora no ha sido posible convenecerlos.

Lo ocurrido entre la fragata sublevada Vitoria y la prusiana Federico Carlos, difiere bastante de lo que se ha dicho. He aquí los hechos:

La Federico Carlos se presentó a la vista del puerto, procedente de Valencia. Tan pronto como fué avistada por la tripulacion de la Vitoria, esta volvió a anclas y se hizo a la mar, teniendo sin duda ser abordada en su fondeadero. Al observar la Federico Carlos que la fragata llevaba tres banderas, la una española, roja la otra y tricolor la última, la consideró como buque sospechoso, caló sus ma- teleros, metió el bauprés, y haciendo zafarrancho, se preparó al combate. Entonces la Vitoria viró a Pólvora, evitando el encuentro de la Federico Carlos, y emprendió el rumbo a Cartagena.

La Federico Carlos se mantuvo a la capa hasta que la Vitoria se hubo alejado gran trecho, y entonces entró en el puerto. Su comandante, que no tenia noticia del decreto del Gobierno declarando pirata a la Vitoria, puso el hecho en conocimiento del representante de Prusia en Madrid, el cual, despues de conferenciar con el ministro de Estado, le dió instrucciones por telégrafo.

Se cree que la Vitoria no vuelva a salir de Cartagena, pues se asegura que al llegar al el decreto del Gobierno a que nos hemos referido, se suspendió el armamento de dos buques que se estaba llevando a cabo.

El proyecto de ley autorizando a las diputaciones provinciales para imponer contribuciones extraordinarias de guerra, solo consta de dos artículos, cuyo tenor es el siguiente:

Artículo 1.º Las diputaciones provinciales, presididas por el gobernador civil de la provincia ó el delegado especial del Gobierno, están autorizadas a imponer, con destino a las necesidades de la guerra, las contribuciones extraordinarias que consideren convenientes, procurando que recaigan sobre los carlistas, y principalmente sobre aquellos individuos que de una u otra manera patrocinen ó coadyuven a la rebelion.

Art. 2.º Las diputaciones provinciales aplicarán estos fondos a la guerra contra los carlistas, en la forma que juzgan por más eficaz, de acuerdo con el gobernador de la provincia ó con el delegado especial del Gobierno de la república.

Madrid 22 de Julio de 1873.—José de Carvajal.

De La Correspondencia tomamos lo siguiente:

Se nos suplica hagamos públicos los deseos de todos los jefes y oficiales de infantería de marina existentes en este punto, de ser empleados del modo que se considere más oportuno en cualquier de las fuerzas que se organicen, sea por mar ó por tierra, para restablecer el orden y hacer obedecer al Gobierno de la república; todo lo cual han hecho ya presente al ministro del ramo y vicepresidente del Almirantazgo, el brigadier D. José Montero, el coronel D. Francisco Gamarra y el teniente coronel D. Joaquín Albacete, en nombre de todos sus compañeros.

El gobernador civil de la provincia, Sr. Hidalgo, ha suspendido de empleo y sueldo a los oficiales primeros Sres. D. Miguel Pérez y don Alfredo Delofu.

El subinspector de sanidad militar D. Eduardo Basella, que hoy desempeña la asistencia médica de la caja y bandera de Ultramar, ha sido también encargado por orden del Gobierno de la república de la academia de cadetes de esta capital.

Es un acertado nombramiento.

Aumentan las probabilidades de que sean candidatos de la mayoría, el Sr. Gil Berges para la presidencia, el señor del Rio para la vicepresidencia vacante y el Sr. Oñas para la secretaría.

Parece estar acordado el relevo del mariscal de campo Sr. Ripoll del cargo de capitán general de Castilla la Vieja.

Ha sido nombrado gobernador de Zaragoza el Sr. García Gil.

Ha tomado posesion de su cargo el nuevo gobernador de Córdoba, Sr. Jimenez Guinica.

Ayer llegaron al Ferrol en el vapor Gadiano setenta oficiales de todos los cuerpos de la Armada, que pasan a dotar la fragata Carmen, destinada a batir los buques sublevados.

Asimismo por minutos que la Carmen empiece el desempeño de su comision, y mucho esperamos de la pericia de su comandante el Sr. Carballo, en quien tiene la marina gran confianza, por el crédito y la reputacion merecida que en ella goza.

Deseamos que pronto salga la Villa de Madrid, dota la de igual manera, así como las Navas de Tolosa y el vapor Cádiz, con cuyos buques se puede, a pesar de los sublevados, impedir que se impongan a las poblaciones de la costa.

La Audiencia ha pasado al fiscal, teniendo por prevenido el antejuicio correspondiente, el recurso de reposicion contra el juez que entiende en la causa vulgarmente llamada de la plaza de Toros, Sr. Lamenette, que a nombre del marqués de Sordani han presentado los letrados Sres. Villaverde y Paigoverver.

D. El imparial:

«Hemos visto una carta de la Puebla de San Juan, en la cual se denuncia un hecho que no tiene explicacion favorable para la fuerza del ejército que representa en él el primer papel.»

El día de la Victoria del Círculo es día de fiesta en aquel pueblo, pero este año vino a turbar la aeria general la imprevista llegada de una compañía de soldados procedente de Sarria.

Su primer acto fué mandar que cesaran de tocar las músicas, y como un músico se negara a ello un soldado le partió la cabeza de un cuclatazo; y como si esta hubiera sido la señal convenida, momentos despues se rompió el fuego contra los paisanos, resultando dos muertos, muchos heridos y 27 presos.

Los vecinos de la Puebla de San Julian ignoran todavía el motivo de aquel brusca acometida que ha sembrado el pánico, no ya en aquel pueblo, sino en todos los de las inmediaciones.

Los presos han sido conducidos a Lugo, lo cual prueba que no se trata de un acto de insubordinacion.

Leemos en El Ejemplo de la Coruña, que al llegar al distrito los dos batallones de francos gallegos destinados a Galicia, se negaron a dividirse en secciones de a 200, como habia dispuesto el capitán general, alegando que iban a Galicia a concluir su instruccion y no consentirian que se les dividiese, cediendo únicamente en el caso de ser enviado un batallon a Pontevedra y otro a Orense.

Novecientos cincuenta y tantos son los jefes y oficiales de reemplazo que residen actualmente en Madrid.

En San Juan de Luz habia la semana pasada 170 curas españoles, segun el Diario de San Sebastian.

El ayuntamiento de Cádiz ha acordado sacar nuevamente a subasta la custodia.

Habiendo sabido la emperatriz Eugenia que la reina Isabel y el principe Alfonso se dirigian a visitarla en Suiza, deseando evitarle este viaje, y debiendo ir a Inglaterra, ha ido a encontrarla en mitad de su camino en Bélgica. La que fué familia real de España, observada por el rey Leopoldo en Bruselas, está ya de regreso en París.

El Sr. Carvajal hace milagros... si bien costarán caros. Ya tiene asegurados los pagos del próximo mes.

De La Iberia:

«A nuestra redaccion, como a la de otros colegas, han dirigido cartas algunos señores manifestando sus simpatías hacia el Sr. Gonzalez, ministro de la Guerra, por su energia al mantener a raya a los elementos anárquicos de esta capital. También se nos dice que están los vecinos amantes del orden deseosos de que dicho señor conoza estas simpatías, ano por medio de una manifestacion encaminada a hacer patente este sentimiento de gratitud.»

Dice una carta de Zaragoza que el lunes salieron del cuartel de San Pablo de aquella ciudad unos cuantos soldados con gorrros fríos, gritando: «¡Abajo los gionies!»

Algunos paisanos que salieron de las casas y calles inmediatas les persiguieron, administrándoles varios garrotazos que les hicieron volver al más completo estado de tranquilidad, teniendo a los alborotadores que refugiarse en el cuartel.

La carta no indica lo que hicieron los oficiales, pero si este ejemplo se repitiese, es seguro que los actos de indisciplina desaparecerian por completo.

Una carta de Valdepeñas, fecha del domingo, dice que allí habian llegado el día anterior el general Pierrard y otro general, y hasta unos veinte jefes y ayudantes, quienes pidieron 1.200 raciones para las tropas sublevadas que debian llegar más tarde. Esto causó gran alarma en la poblacion, y todo el vecindario se armó y se preparó a rechazar energicamente cualquier desman que se intentase cometer.

Afortunadamente los generales se marcharon y las tropas no llegaron; pero el vecindario está resuelto a no permitir que los demagogos tomen aquel pueblo por centro ó teatro de sus hazafias.

Esto es lo que deben hacer todos los pueblos y pronto se daría al traste con los descabellados y criminales propósitos de intrasigentes é internacionalistas.

Los periódicos de Valladolid contienen algunos pormenores de los sucesos del domingo, que no hacen variar la esencia de las noticias que a nuestros lectores hemos comunicado.

Segun el Norte de Castilla, el plan de los insurrectos era: hacer ver en primer término que Zaballavia y compañeros marchaban a Madrid con lo que los voluntarios y la poblacion quedarian tranquilos; bajarse como pudieran del tren hacia el ex-presidio, donde, segun aseguran, también estaba preparado un buen grupo de hombres; incendiar algunos campos de aquellas inmediaciones, y llamando la atencion del público por allí, quedar a su arbitrio el resto de la poblacion; para cuyo intento el difunto capitán de artillería trató de sobornar alguna fuerza, pues parece ser que por la noche habia estado en el cuartel y el oficial de guardia le dijo que no leabria, ni queria que le comprometiese, puesto que le pondria en la precision de hacer fuego contra él; y vista la negativa marchó a la estacion.

Entre los documentos hallados en poder de Zaballavia hay varias cartas de algunos diputados, en las que se le contestaba por enhorabuena dada; existe otra de un ex-ministro en que se le dice «que teniendo muchas ocupaciones no le puede dar audiencia; sin embargo, que le diga lo que quiere por escrito para ver si es posible servirle en el asunto que le proponia.» Pero se han encontrado también otros documentos que agravan su culpabilidad; una proclama incendiaria, excitando a las clases jornaleras, y algunas papelitas en cuadro, cortadas a manera de talon, en donde se lee PETROLEO: número...

Mas de treinta enmiendas se han presentado al dictamen de la comision sobre el proyecto de incompatibilidades parlamentarias. La comision, en vista de esto, retirará el dictamen.

De un día a otro aparecerá en la Gaceta el decreto llamando al servicio militar a las reservas, que darán una contingente de 80.000 hombres.

Se asegura que los generales Martínez Campos y Pavía, han recibido instrucciones precisas respecto a este particular, para que los decretos del Gobierno no sean letra muerta.

Es curioso el siguiente hecho que consignó uno de nuestros colegas: «El jefe del canto de Mircia, Antonio Galvez, recibe el tratamiento de excelencia y es su ayo con salvas de artillería cuando visita los buques de la escuadra insurrecta; pero a la marquesa del Campillo, al expedir recibiendo de la cuota de contribucion extraordinaria que la impuso la junta, se la llama ciudadana Ricarda. Es una muestra admirable de igualdad federal.»

Sistema federal puro: se la trata como ciudadana; y se la cobra como marquesa.

El miércoles a las siete de la noche fué detenido el tren-correo ascendente en Benifayó (Valencia), por una partida republicana. No hay que decir que la correspondencia oficial fué secuestrada.

Al desembarcar el miércoles en la estacion del Mediodía los francos de Pierrard sublevados en Toledo, parece que se intentó libertarlos por algunos individuos que allí se encontraban anticipadamente. Pasado inmediatamente aviso al señor ministro de la Guerra, este envió un plique a las órdenes del brigadier Sr. Medveleva, que contuvo los propósitos de los perturbadores, conduciéndolo a los francos a las prisiones militares de San Francisco.

En el Ferrol hicieron el martes una manifestacion pacífica los mozos de la reserva con el lema de «todos ó ninguno.»

Pues vendrán todos, como dijo muy oportunamente el señor ministro de la Gobernacion.

Actualmente se hallan declaradas sucias las siguientes procedencias marítimas: Rio Janeiro (Brasil), orden 4 Febrero 73.—Pernamburo y Bahia (Brasil), 9 Mayo 73.—Nueva Orleans (Estados Unidos de América), 20 Mayo 73.—Rousschouk (Danubio), 12 Julio 73.—Venecia (Italia), 21 Julio 73.

La observacion de tres días Mareio (Brasil), 9 Mayo 73,—y de cinco días Danubio, si no traen médico a bordo y viene con patente lúmpia, buenas condiciones higiénicas y sin accidente en la travesía.

Para la aplicacion de estas cuarentenas debe tener e presente el capítulo 8.º de la ley de Sanidad, real orden de 30 de Noviembre de 72, y órdenes de la Direccion general del ramo de 30 del mismo mes y 12 de Diciembre último. (Gacetas de 3 y 14 Diciembre.)

El Gobierno no ha recibido ningun parte oficial de haberse alterado la salud pública en punto alguno de España.

El correo para Cuba saldrá de Madrid un día antes que el de ordinario, y de Cádiz el vapor dos días despues.

En la sesion del jueves fué aprobado definitivamente por 169 votos contra 17 el proyecto de ley suprimiendo el Almirantazgo.

El proyecto de ley suprimiendo las cesantías de los ministros no pudo ser aprobado anteayer por falta de número.

El coronel de infantería D. Manuel Galan y Verzara ha sido nombrado en comision gobernador militar de Malaga.

Parece que el Sr. Navarrete ha retirado la proposicion de ley que tenia presentada pidiendo la no aplicacion de la pena de muerte.

EL GOBIERNO.

MADRID 26 DE JULIO DE 1873.

CUBA.

La lectura del extracto de la sesion del 23, en la parte relativa al incidente ocurrido entre los tres señores diputados y el ministro de Hacienda...

¿Cuéntase que en cierta época del reinado del último Sr. Borbones, el conde de Alarcón y ya difunto Sr. Morales Lemus, vino en delegacion de varios notables de Cuba a la Metrópoli...

¿Vuelto el papel, vieron con asombro que no habia trazado en el carácter a guiso, presentando tan solo la uniformidad de la blancura...

¿Qué le significa esto? le preguntaron. Morales Lemus dijo entonces con calculada gravedad y lentitud:...

¿No veis nada? Pues yo leo bien claro que ahí está escrita la Independencia de Cuba.

Palabras mágicas que inflamaron aquellos corazones, repercutiendo en sus cerebros e incalculándose una sola idea, un solo pensamiento, el de continuar la obra de los Pintó Lopez, Agüero y Betancourt, en la reina de las Antillas.

En manos de personas hábiles cambió de forma exterior, y el elemento pensativo dejó en las tendidas redes a guiso: de sus hombres. El célebre manifiesto autonómico es una prueba de lo que decimos. A él se rindieron unos cuantos españoles, con más reguedad que inteligencia...

Pero volvamos al incidente parlamentario.

¿Conoce el señor diputado por Puerto-Rico los detalles íntimos de la lucha que los separatistas de Cuba sostienen contra España?

Desde luego aseguramos que no, cuando asegura de tan buena fe que los indicados combaten al grito de viva la libertad.

Muerta España y viva Cuba independiente fué el lema del abogado Céspedes; el santo y seña que dio a sus parciales en el ingenio Demajagua. Si con mentidas voces entró en Yara, al cabo de algunas horas Jucabama y Bayamo, pudieron convencerse que aquel ardor era hijo de la debilidad y desconfianza.

Al grito de muerta España y viva Cuba independiente los conspiradores asistentes al teatro de Villanueva empezaron a disparar sus armas sobre los agentes de seguridad pública de la Habana en Enero de 1869.

No dudamos que algunas jurisdicciones se levantarán en pró de la autonomía con objeto de adquirir mayores prosélitos, pero una vez verificado el movimiento adquirió el mismo carácter de conformidad en todas partes.

En la célebre junta de Las Minas, en la jurisdicción camagüeyana estuvieron muy divididos los pareceres, optando la mayoría por la independencia inmediata, cuya proclamacion llevarán a cabo en seguida. Los que se oponían a este paso, no se crea obraban con miras favorables a España, nada de eso, segun confesion propia, es impulsada a ello la creencia de su debilidad para imponerse por las armas, ó la esperanza de obtener idéntico resultado por el sistema parlamentario ó autonómico. Vicenta ó rustreramente todos concurrían al mismo fin.

Muerta España y viva Cuba independiente era el fondo de todos los escritos públicos y privados que emanaron de los adversarios desde el primer momento.

Lea, si quiere, el Sr. Betancourt las coeciones de El Cubano Libre, El Mambi, La Estrella de Najaza y otros solí dissant, periódicos que se imprimían, publicaban y circulaban clandestinamente por toda la isla; por los os yera cuan equivoocado está en sus apreciaciones. Y si aun no le parece bastante, examine La Revolucion de New-York, The Sun, The World, Picayune y otros de la misma procedencia, en la época de las sublevaciones. Estudie los artículos y discursos de Horace Greely, los manifiestos de Bramosio, Aldana y Morales Lemus; las comunicaciones cogidas a los enemigos en los diversos encuentros. Impresas han visto la luz pública en los periódicos, y estos datos hablan por nosotros.

Pregunte, por último, a nuestros invadidos y valedurarios guerreros que de aquel país han regresado, cuál era el grito que unían sus contrarios a las de cargas que dís le sus emboscadas dirigían a las tropas españolas.

¿Cuántos desgraciados prisioneros han sido sacridos por su noble adhesión? Rehuando seductoras ofertas de perdon, libertad y bienestar, bajo el fío de los machetes, han preferi-

do la muerte antes que gritar muera España, viva Cuba independiente.

Es cierto que algunos cubanos han protestado del anatema lanzado contra la madre patria. —Nos referimos a los que estaban en armas— pero ¿cuáles han sido estos? hombres que en el terrible trance de la muerte han reconocido sus faltas, queriendo dar a la sociedad el espectáculo de su arrepentimiento. Otros que libre, espontáneamente, en mayor número, indultados por la magnánima y siempre calumniada clemencia española, no tan solo han cantado la palinodia como vulgarmente se dice, sino que han invitado calurosamente a sus hermanos: a seguir sus huellas. Pero el resto, los que se creen seguros é impunes no tienen otro grito que el mencionado para manifestar su profesion de fé política.

Mucho se presta la materia, por la multitud de datos, a un extenso y razonado juicio de los hechos; pero creemos haber probado suficientemente que la isla de Cuba no se levantó al grito de viva la libertad, y que otro ha sido y es el Norte de los que empuñaron y aun sostienen sus armas contra la metrópoli.

Terminaremos estas líneas con otro episodio que patente más lo dicho y la seguridad de que el general Dulce concedió libertades a aquella Antilla.

Dicha autoridad se presentó entre el lejano fragor de la lucha que se sostenía en el departamento Oriental y la efervescencia creciente que empezaba a agitar los ánimos en la Habana. Con el ramo de olivo en la mano anunció su proyecto de libertades en nombre de la nacion y correspondientes reformas. En vano murmuró el elemento peninsular. La prensa fué libre y los insurrectos obtuvieron un plazo de O días, con la invitacion para que, durante él, depusieran las armas, acogidos a indulto. No satisfecho aun, comisionó al Sr. Armas y Céspedes para trasladarse al campo enemigo con favorables proposiciones de paz.

Los resultados, por desgracia, son bien conocidos.

Armas y Céspedes burló la noble confianza de Dulce. Los rebeldes completaron su organizacion durante el respiro que se les concedió, y la Habana presenció en aquella época la invasion de multitud de abortos literarios, cuyas bastardas manifestaciones se reprodujeron en el interior de la isla.

Citaremos entre otros el periódico La Verdad, cuyo director era Ponce de Leon. Suave y de aspecto bondadoso a su aparicion, se limitó a cautelar el triunfo de la libertad española y los elogios a la magnanimidad de la metrópoli que hacia partícipe a Cuba de sus ventajas en la nueva era. Mas de improviso, en el segundo número vemos en su tercera página un epigrama en letras mayúsculas que dice Fuera curules, y a continuacion, bruscamente sin preparacion alguna, estalla el volcan de las más groseras invectivas contra los e pañoles. Sangre, hiel, veneno, muerte, destruccion, todo se vé confundido en aquellas dos omiosas páginas.

Tarde conocí D. de su error, y decimos tarde, porque a aquellas libertades habian seguido otras, y la Habana se habia lanzado ya a aquella terrible lucha en que concluyó por quedar vencida.

Las conspiraciones de Villanueva, los niños (1), y otras cien que abortaron fueron el resultado de las libertades concedidas por Dulce, y hoy negadas, no sabemos con qué fundamento.

Ellas costaron la vida al que habia sido sobrobrado leal y confiado para otorgarlas.

¿Cuándo tantas vidas han sido selladas, habrá quien dude de ellas?

La verdad es una sola, como todos sabemos; preguntad, pues, a nuestros enemigos en Cuba, y ellos se encargarán de disipar vuestras dudas. Tomad un fusil, uníos a las columnas españolas, explorad con ellas las ocultas guaridas, y en el combate os convenceréis a nuestro sabor que no es viva la libertad! el grito de guerra de nuestros adversarios.

MOVIMIENTO CANTONAL.

Para dar principio a esta reseña insertamos a continuacion los teógramas recibidos ayer en las Cortes por el señor ministro de la Gobernacion, así como las frases por este pronunciadas, que dicen así:

«El señor ministro de la GOBERNACION (Mansueto): En la provincia de Albacete, señores diputados, no ocurre novedad alguna. El gobernador comunica en el día de hoy, a la una de la tarde, el siguiente telegrama:

«Albacete 25 (1 v.)—Gobernador a ministro.—Espíritu provincia inmejorable. Todas corporaciones y clases sociales adheridas a la Asamblea y Gobierno. Reprobacion unánime contra revoltosos.»

En la provincia de Alicante, la única junta revolucionaria, que era la de Torreveja, tiene noticia el Gobierno de que ha quedado disuelta. Reconstituido el ayuntamiento y en el libre ejercicio de sus funciones. Dice el parte del gobernador a las tres de la tarde:

«Alicante 25 (340 L.)—Gobernador delegado.—Ha salido para Alcoy batallon Soria, fuerte 70 hombres. Guardia civil restableciendo orden distritos Torreveja y Orihuela con delegado mio. Quedan en la capital cuatro compañías carabineros, y puede dís ponerse de una. He puesto a disposicion del juzgado a José Seguí, individuo junta incendiaria de Alcoy.»

Almería. «21 (12.50 n.)—Gobernador participa que en el número del 1.º de julio de Cartagena titulado Diario oficial de la Federacion, correspondiente al día 22, se publica una a ocasion del general Contreras despidiéndose para asuntos del servicio, sin expresar el punto, y dejan to encargado del mando al mariscal de campo don Félix Ferrer.»

En la provincia de Barcelona tampoco tiene el Gobierno noticia a guna importante; hay el mejor espíritu allí contra los carlistas, y por ahora los catalanes no piensan constituirse en canton; piensan únicamente recabar las fuerzas que necesitan para combatir a los enemigos de la república y de la patria.

Castellón. «Vinaroz 25 (11.30 m.)—Brigadier Villacampa

(1) Negros y mulatos juramentados y pagados para asesinar españoles. Posian una tarifa del limpio de las victimas segun su categoria ó representacion en el elemento español.

dice: Es falso que Vinaroz se haya adherido a la proclamacion canton castellonense. Contra tal noticia publicado Boletín oficial de esta provincia, protestando conmigo comandante marida, alcalde, jueces fiscales y municipales, así como jefes y oficiales voluntarios, que no reconocen más poder que el emanado de las Cortes.»

El gobernador de Córdoba, en telegrama de las diez y veinte minutos de esta mañana, dice que se ha verificado el desarme de los voluntarios revoltosos sin que se haya producido conflicto alguno, y que el capitán general se dirige hacia Sevilla.

De Cuenca, en telegrama del 25 a las dos de la tarde, se dice que los mozos de la reserva van ingresando con regularidad, que el orden es inalterable, y el gobernador se atreve a responder de él.

Cuenca.

«Cuenca 25 (2 tarde.)—Mozos reserva ingresados con regularidad. Orden público inalterable. Respondo de é.»

El alcalde popular de Ecija dice: «Motril (3-20 L.)—Alcalde.—Ayuntamiento destituido vuelve a ocupar su puesto, y ofrece, como tambien los voluntarios de la república, su cooperacion y apoyo al Gobierno y Asamblea.»

Jaén.

«21 (9.22 n.)—Gobernador participa reunion representantes provincia con adhesion a Asamblea, desechando por mayoría proposicion de declarar canton, y dado voto de gracias por unanimidad.»

Granada.

«25 (12.40 m.)—El gobernador militar.—Dícese que los dos batallones voluntarios de la república que salieron de esta hacia Córdoba se resisten a pasar de Loja, y en completo estado de desorganizacion regresan esta tarde a esta capital. Es grande el descontento de estos insurrectos, y temese que si los jefes de batallones los abandonan por temor a los mismos suyos, estos pueden cometer exceso, tal vez de gran consideracion.»

En Lorca el alcalde se vió obligado a resignar su autoridad ante las fuerzas de voluntarios que salieron de Murcia y Cartagena; pero los voluntarios leales se retiraron en Lorca y están esperando que el Gobierno mande protección y auxilio que con justicia reclaman, y tambien se les enviara, para volver otra vez a Lorca y dejar las cosas en el ser y estado en que se encontraban antes.

Málaga.

«Antequera 24 (11.48 n.)—Vicepresidente comision provincial de Málaga.—Esta comision permanente pone en conocimiento de V. E. que, dadas las circunstancias de la ciudad de Málaga, se ha retirado a la de Antequera, donde espera las órdenes del Gobierno, significando su protesta de adhesion a cuanto emanó de la Asamblea y poder legítimamente constituido.»

Tiene noticias el Gobierno de que dentro de Málaga ha habido una colision, republicana contra republicanos, y al parecer, el delegado que tiene allí el Gobierno, diputado constituyente Sr. Solier, ha podido vencer a los que pueden llamarse insurrectos. La autoridad delegada del Gobierno sigue en el libre y perfecto ejercicio de sus funciones, y se tiene casi la seguridad de que no vuelvan a reproducirse hechos semejantes en Málaga.

Salamanca.

«Béjar 24 (6.20 t.)—El alcalde participa que los aborrotadores han asesinado a un vecino honrado. Que el pueblo indignado ha hecho detenciones y ha muerto a un sujeto de malos antecedentes que iba huyendo. Pide desarme de parte del batallon de voluntarios que secunda movimiento de insurreccion.»

«Béjar 25 (11.5 m.)—El alcalde dice: individuos ayuntamiento, voluntarios y vecinos dan las gracias a V. E. por la benevolencia que les dispensa. Hecho desarme de insurrectos sin oposicion. No hace ya falta fuerza. Se reorganiza batallon que de aquí en adelante será la garantía más firme para conservacion orden, respeto a la ley é instituciones legalmente constituidas.»

Aranjuez.

«25 (7-30 m.)—Alcalde a ministro.—¡Llor y gloria a los hijos de Peñayo, que han de volver por la honra de esta patria tan querida! Si el Gobierno sigue por la senda trazada, el ayuntamiento de Aranjuez será su más seguro y fiel servidor. Adhesion completa al ministerio actual.»

Coruña.

«24 (10-5 n.)—Capitan general al ministro de la Guerra.—Participa que hay tranquilidad en el distrito y que las pequeñas partidas carlistas que vagan por la provincia de Lugo se encuentran ocultas y dispersas, siendo perseguidas.»

Tarragona.

«24 (1-58 t.)—Jefe económico al director Tesoro.—Manifiesta que segun telegrama del presidente canton castellonense, este se pendé por unos días operaciones giro mútuo.»

«El Gobierno tiene la confianza de que el hecho ocurrido en Valencia, de que todos los señores diputados tienen conocimiento, terminará satisfactoriamente. Al parecer, la Junta se ha disuelto, y ya no queda ningún poder de resistencia que se oponga a que las autoridades continúen en el libre ejercicio de sus funciones y para que la voluntad de la Asamblea Constituyente se cumpla. Es, pues, de esperar que, si no esta noche, mañana quede restablecido el orden en Valencia sin efusion de sangre, por lo que el Gobierno hace fervientes votos.»

Ampliando las noticias que sobre los sucesos de provincias conocen ya nuestros lectores, vamos a dar aquí las que nos comunican nuestras correspondencias y los periódicos de provincias hoy recibidos.

De Cádiz y de Sevilla no hemos recibido hoy correo; sabemos, sin embargo, que la tropa de marina, que ocupaba los edificios de San Carlos (San Fernando), se han replegado al arsenal, con objeto de evitar que padezcan aquellos por efecto del bombardeo que intentaban llevar a cabo los rebeldes. Se dice que con estos se encuentra alguna fuerza de artillería, enviada de Cádiz, y a su frente el ex-brigadier Egüía. Establecidas en el arsenal las fuerzas leales, será difícil, si no imposible, que pueda cometerse, pues cuenta con recursos suficientes de boca y guerra, y recibirán muy en breve refuerzos por mar y tierra.

El general Pavía no ha podido intimar a Sevilla la rendicion, como suponen algunos periódicos, porque hasta hoy no sale de Córdoba en dirección a aquella capital, donde los voluntarios cantonales se disponen resistir, si bien el espíritu de la mayoría de la poblacion no les es favorable.

Los intransigentes de Córdoba quisieron en un principio hacer frente a la columna del general Pavía, y hasta dispararon sobre el jefe de estado mayor que mandaba la avanzada; pero se convencieron pronto de que no podían llevar a término sus proyectos, y se resignaron a ver entrar la columna, cuya llegada tranquilizó al vecindario.

El desarme de los voluntarios no pudo ser completo, porque los más intransigentes aban-

donaron la poblacion retirándose hacia Sevilla.

Los periódicos antirepublicanos de Granada confiesan que el movimiento cantonal se ha hecho con el mayor orden. Habíase nombrado una comision que estudiara las bases de la Constitucion cantonal.

La Guardia civil, en union de los voluntarios de Ronda, ha restablecido el orden y sometido a los aborrotadores de Cortes.

En Andalucía es tal la disgregacion, que Córdoba se niega a ceder la capitalidad a Sevilla. Sevilla no reconoce la de Cádiz; Granada tampoco cede su capitalidad, y Jerez pide una para sí ó se la toma.

Segun cartas, que hoy recibimos de Málaga, fechas 22 y 23, a las doce del primero de dichos días se proclamó la independencia del canton malagueño, con gran entusiasmo entre los dos partidos de Garvajal y de Solier. Este se habia negado a la proclamacion diciendo, que acataba y obedecía las órdenes de la Asamblea y del Gobierno; pero le hicieron desistir de sus propósitos las noticias de que toda España habia seguido el movimiento cantonal, y que solo faltaba Málaga. Las fuerzas que habia en Málaga aquel día, ascendían a unos 9 ó 10.000 hombres mal armados y peor instruidos, pero con buenos pulmones. Los partidarios de Garvajal exigían sus armas y decían por lo bajo, que pronto iria su jefe a ponerse a la cabeza del canton.

La carta del 23, despues de decirnos que habia tres días que no se recibía en aquella poblacion el correo de Madrid, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Se espera esta noche a Garvajal para elegirle presidente del canton, pues estan en este momento reunidos los ciudadanos en armas, nombrando el comité de salvacion compuesto de 21 individuos, de los cuales son 13 de aquel y ocho de Solier, quien dicen sale de mañana a pasado para esa.»

Este señor, que parece era más simpático que Garvajal, ante la mayoría ma aguada, logró desarmar hace días a la gente de esta, y organizar a número mucho mayor, pero menos útil para saberse imponerse, y por consiguiente le ha dado resultado negativo.

Hoy estan aquí entrando muchos voluntarios de los pueblos, pero es una broma el armamento que tienen, y es-toy seguro que no da fuego el cuatro por ciento de todo él.

La intranquilidad se ha dado, pues los ciudadanos tracen el fusil por baston, gritan y amenazan con frecuencia y sueltan algun tiro que llaman casual pero que hieren ó mata.

En fin, esta ciudad está convertida en un campamento y defendida por una porcion de miles de hombres.

Se venden en la calle manifiestos de Pierrard y Maza, jefes de Despenaperros, que dan a Madrid por perdido y su causa boyante.»

El disgusto sobre la eleccion de personas es indudablemente lo que produjo la batalla de que ha sido víctima ayer aquella ciudad por espacio de doce horas, quedando el campo por los anticarvajalistas. No hay detalles aun de las desgracias, pero deben haber sido bastantes, pues han jugado los cañones; se asegura que el capitán de voluntarios conocido por el apodo de El Gilito se halla preso, con muchos de su compañía, en poder de Solier, y se hace subir el número de muertos a 87. Algunos periódicos dicen que tambien está preso Carvajal, pero se duda que haya llegado a Málaga.

El gobernador de Almería se ha negado a declarar la independencia del canton y ha reconcentrado en la capital la Guardia civil.

Ayer se recibió el siguiente telegrama del nuevo gobernador de Córdoba. Dice así:

«Todos los síntomas revelan el temor de los sublevados de Málaga, Granada y Sevilla. En Jaén agitacion por carecer de noticias, que les comunico para su tranquilidad. Nada en Despenaperros. En Andújar Peco con unos 50 hombres. Los voluntarios de Utrera han rechazado a los de Sevilla. La division Pavía es poderosa contra todo obstáculo, merced al espíritu de disciplina que mantiene y hace cada día mejor el general.»

Las Provincias de Valencia da cuenta de la salida de Alcir del Sr. Gastejon, el cual se dirigió a Carcajento en una tartana, despues de haberse resistido cuanto pudo a las diversas instancias que se le hicieron. Pero en vista del estado de los ánimos y para no dar lugar a un conflicto, que de otro modo hubiera sido inevitable, contestó a un telegrama del Sr. Pérez Pujol, diciendo: «que para evitar un choque entre masas armadas tan considerables y evitar a la vez un gran conflicto a la poblacion en masa que se dirigia suplicando a su autoridad, toma bajo su responsabilidad la resolucion de trasladarse a otro sitio a esperar órdenes.»

La junta revolucionaria del Grao (Valencia), se ha apoderado del puerto y ha armado en guerra tres escampavias.

La junta revolucionaria de Valencia ha resignado.

El gobernador, Sr. Gastejon, ha regresado a Alcir y se dirija, en union del general Martínez Campos y su columna, a Valencia; pero anoche, y a hora avanzada, se aseguró de una manera terminante que los voluntarios republicanos de aquella capital levantaban barricadas en los extremos y centro de la misma, colocando tres cañones en la plaza de Toro, dispuestos a resistir a la entrada de las tropas, y que se temian serios y graves sucesos por saberse que el citado general, que saldrá de Alcir, habia dado órdenes concienzudas para entrar en la ciudad.

La lucha se espera sea sangrienta, pues a los voluntarios se han unido gran parte de sus correligionarios.

Un gran número de familias pacíficas ha salido huyendo a varios puntos próximos a Valencia.

El Gobierno manifestaba ayer la confianza de que no habria efusion de sangre. ¿Quiera Dios que acierte!»

De Béjar recibimos la siguiente carta:

«Señor director de EL GOBIERNO. Muy señor mío: Hoy hemos visto en los periódicos que Béjar se habia proclamado canton independiente. No es cierto; la herida a Béjar permanece fiel al Gobierno de la Asamblea Constituyente. Se intentó ayer, es cierto, pero los ayaldes, llamando en su auxilio al vecindario, vieron que todos concurrían con es-

copetas, llenándose la plaza, dispuestos a librar batalla con los eternos enemigos del sosiego y ventura de este pueblo. Los alcaldes, con los concejales que les secundaron, se han portado como verdaderos bejaranos. Bien por ellos y por todos. Béjar no fué vencida el 68, como lo habia de ser ahora?... Los hechos son van. Industria y trabajo es lo que quiere el trabajador honrado.

Se me olvidaba decir que aquí no habia tropa alguna, ni siquiera Guardia civil.»

INSURRECCION CARLISTA.

La Gaceta publica hoy las siguientes noticias:

«Segun telegrama del gobernador de Burgos, se ha presentado en Medina de Pomar una partida carlista fuerte de 100 hombres, mandada por el cabecilla Villamor; han sacado raciones, llevándose además a guiso mozos de la reserva y amenazando con imponer 4.000 rs. de multa por cada mozo que vaya a la capital. La partida presentada en el Valle de la Tovallina, que contaba, hace pocos días con 30 hombres, se compone ya de 150 por haberse unido los mozos de la reserva.»

«La partida carlista presentada en Fuente de Cantos (Badajoz), ha sido batida ayer en término de Segura, causando cinco muertos y quedando prisionero el cabecilla.»

«Segun telegrama del gobernador militar de Santona, la faccion Castor exigió en el pueblo de Trucios 1.000 raciones y los mozos de dicha villa, don loles un plazo de veinticuatro horas. Esta faccion se ha unido a la de Bernaoia, y componen un total de 900 a 1.000 hombres. El Lancostá se ha presentado una partida carlista mandada por el cabecilla Segura, quemando el registro civil.»

«Segun telegrama del gobernador militar de Pamplona, el Presidente con sus facciones pernoctó ayer noche en Suinas de Oro. La columna del brigadier Portilla ha salido de Ibero al amanecer para dicho punto.»

«Segun telegrama del gobernador de Toledo, las facciones mandadas por los cabecillas Merendon y Marjaliza compuesta de 60 hombres montados pernoctó ayer en Marjaliza, donde se racionó. Van perseguidos por la Guardia civil.»

«El gobernador militar de Logrono participa que las facciones navarras se encuentran hacia Tafalla.»

«Los carlistas han quemado la mayor parte de a correspondencia de la expedicion del día 21 a Bilbao.»

Alemis tenemos las siguientes noticias que tambien son del mismo origen:

«El general Sanchez Bregua ha salido de Alá-sua para Irurzun con objeto de poseer en comunicacon con la division Portilla, operar conjuntamente y caer sobre el grueso de las facciones.»

El desarmamento de Lizirraga se ha rendido a los carlistas, que pusieron fuego a petróleo al fuerte y se han apoderado de un cañon.

El desarmamento de Ibero, despues de una herida a la fensa, ha tenido que evacuar el fuerte, logrando retirarse, pero dejaron en manos de los carlistos otra pieza de artillería.

Con estas piezas y otras que llevan, se dirigen Oño, Dorregaray, Berna, Elio, Vallespina, Lizirraga, y el mismo D. Carlos sobre Estella.

El ataque del fuerte de Ibero comenzó a las dos de la tarde y terminó a las ocho de la noche. La faccion tuvo nueve muertos y más de 40 heridos, teniendo que retirarse a Echaurre.

En la seccion de Villaro reunieron los carlistas sobre 3.500 hombres. El coronel Costa so o llevaba 1.050 hombres con dos piezas de artillería.

Las pérdidas de las tropas han sido 11 muertos, 51 heridos y 13 extraviados. El enemigo tuvo de 20 a 25 muertos y unos 40 heridos. Alaba de Tormes sostuvo el peso de la accion, y como su fuerza constaba so o de unos 300 hombres y la mitad de los oficiales, tuvo mayores pérdidas, consistentes en seis muertos, entre ellos el capitán ayudante y 41 heridos, de los cuales uno es capitán y tres subalternos, muy graves el primero y uno de los últimos.

Este hecho de armas, por consecuencia, no solo no ha sido una derrota como se supuso, sino que constituye una brillante victoria, cuya gloria corresponde principalmente al batallon cazadores A ba de Tormes.»

Acerea del combate de Lamiandano, he aquí los detalles particulares que hemos recibido:

«El día 19 las facciones de Viz aya mandadas por Velasco y en las que estaban Bernoa, Abotiz, Chimbas y otros, alfabas con fuerzas hasta de guipuzcoanos y en número de 3.500 hombres, se habian reunido en el valle de Arratia, con objeto de atacar y apoderarse del desarmamento de Villaro que lo componen unos 170 hombres de cazadores de Novallas.»

El coronel Costa con su columna de 1.000 hombres, procedente de Oclandiano, penetró en dicho valle por el alto de A tum a bajar al caserío de Maca tuy y de San Blas; para por éstos puntos descender a Villaro, dominado a Gauriti y Dima, cuando al llegar su columna a la altura de las peras de Urcococha y monte Yaumbaso se vieron atacados por la faccion que les esperaba parapetada entre las expresadas peras, las cuales, así como la barrada de Lamiandano y penas de Iburzo fueren tomadas a la bayoneta por sus bravos soldados de cazadores de Alaba de Tormes, el regimiento de Zaragoza, carabineros y guardia civil de que se compone su columna.

Se cuentan rasgos heroicos de valor al tomar la barrada de Lamiandano y penas de Iburzo, entre ellos luchas individuales de cuerpo a cuerpo, en la que uno de los oficiales, tendió a sus pies de una estocada un carlista.

Las pérdidas del enemigo son de mucha consideracion en muertos, heridos y dispersos; pues solo en uno de los puntos parapetados de Iburzo se encontraron hasta 11 cazadores. Las de la columna se componen de un capitán de cazadores muerto, ocho de tropa y sobre 30 heridos, entre estos cuatro oficiales, no citando el nombre del capitán muerto por no anticipar el suceso a su familia.

La columna del coronel Costa llegó tambien anteayer tarde a Bilbao; el pueblo vió desfilar con admiracion, pero silencioso, a los cazadores de Alaba de Tormes, que tan valerosamente pelearon en Lamiandano, uno contra mas de diez, experimentando dolorosas pérdidas.

Con la columna del general Luginero llegaron anteayer a Bilbao los voluntarios de Marquina y una compania de cazadores de Satorbe que guardaba ese punto, por ser compracmilita su situacion en vista de la fuerza que han adquirido las facciones.

Por la misma causa llegaron tambien con la columna Costa los francos que se hablaban desarmados en Vil aro.»

De Barcelona nos dicen con fecha de ayer: «Veinte y dos coches arrastraba anteayer el último tren de la linea de Mataró, é iban tan llenos de pasajeros que escapaban de dicha poblacion ante la noticia de un ataque carlista, que en la de Vi avar y en las demas estaciones no hubo medio de colocar ninguna de las personas que le esperaban en el andén.

Por este motivo, y por haber quedado aun en Mataró varios pasajeros que tenían billete de tren, la empresa dispuso la salida de un tren extraordinario que llegó a las nueve a esta ciudad y llevaba 20 wagnones.

Para construir barricadas se cortaron en todo

ó en parte algunos de los árboles de la Rambla, y frente á varias de ellas se abrieron zaujas. En la penúltima noche se toró á somaten en los pueblos comprendidos desde Mataró á Tarragona. Hacia ayer al anochecer no se había notado indicio alguno que hiciera temer un próximo ataque de aquella ciudad por los carlistas.

Por el camino de hierro se han remitido á Mataró cuatro piezas de artillería. A Villanueva y Geltrú se han enviado también para la defensa de la villa cuatro cañones y cien fusiles. Con fecha del 20 escriben de Olot á La Lucha de Gerona: «El buque lo han redoblado; hay tal rigorismo, que no pasa un raton. Hace pocos días fusilaron los carlistas á dos liberales de San Esteban de Bas; el uno guarda-bosque, que los propietarios estaban muy satisfechos de sus servicios; el otro habia sido voluntario movilizado.»

CUESTION IMPORTANTE.—Segun cierto refran español, los niños y los locos son los que dicen las verdades, y aunque no consideremos al patriarca republicano D. José María Orensé rematadamente loco, sino solamente monomaniaco, y sien lo evidente que si bien la avanzada edad del señor marqués de Albaida le ha hecho traspasar hace muchos años la edad de la infancia, no lo es ménos que los extremos se tocan, y que con la senectud física viene la decrepitud intelectual que se asemeja bastante á la niñez, la acusacion que á boca de jarro y sin decir «agua va» dirigió al ministerio al asegurar que estaba en tratos con los rebeldes de Valencia, alquiere cierto carácter de verosimilitud, ya que no de autenticidad al salir de los labios de este enfant terrible del federalismo y para el federalismo.

El ataque que habria podido destruirse con una terminante denegacion por parte de cualquiera de los individuos del Gabinete, ha quedado en pie y sobre el Gobierno, hasta que lo desmienta, para la sospecha de una censurable debilidad al pactar con los rebeldes valencianos. La agresion del Sr. Orensé, no rechazada por el ministerio, reviste cierto carácter de gravedad, dados los convenios y transacciones en que se le supia empuñado con los insurrectos de todas partes y que venia á confirmar la blandancia con que ineludiblemente ha tratado á los dipultados cómplices, agentes ó promotores de la rebelion.

Al buen juicio del Gobierno no puede ni debe ocurrirse que la inviolabilidad del representante del país tiene su limitacion natural y lógica en la ley que como los demás ciudadanos, está en el deber de acatar, quedando sujeto, cuando la infringe á la sancion penal que la misma establece para los transgresores.

Mientras tales rumores no han pasado de tales, apenas si los hemos dado importancia alguna, y nos extrañamos que el Poder Ejecutivo por ignorancia ó por decoro propio no desmintiese lo que no sabia ó lo que creia una calumnia, hasta que no creen debe descender: mas dado el momento que el rumor toma cuerpo y el cargo se formula solemnemente en el mismo Parlamento, ya el desdénso silencio del Gobierno es una ofensa á la representacion nacional y á la opinion pública.

La política del ministerio Salmeron no difiere de la del Sr. Pi más que en el uso de apreciar y resolver la cuestion de orden público: si el actual presidente del Poder Ejecutivo se empeña en el peligroso camino de las debilidades y las concesiones, no valia la pena de que saliera el uno para entrar el otro, y cuantos decretos han visto la luz pública en la Gaceta estos dias quedarán reducidos á una misificación indigna, puesto que las separaciones y exoneraciones decretadas serian letra muerta desde el momento que se pacta con los destituidos y exonerados.

España á dudarse de la energía del Gobierno: esto es evidente, y ya que el señor marqués de Albaida incurrió en la insigne torpeza ó tuvo la habilidad de decir lo que dijo, el ministerio debió apresurarse á negar rotundamente lo que se le imputaba.

Esto es tanto más necesario, cuanto que el público está prevenido en favor del Gobierno presidido por el Sr. Salmeron, y dispuesto por lo mismo á creer en sus buenos propósitos, que después de todo, abonon las disposiciones de la Gaceta. La circular que á los gobernadores dirige hoy el Sr. Maso, manifiesta una garantía para el orden y una prueba de que el ministerio persiste, sin desmayos ni desfallecimiento, en sus intentos represores. ¿A qué dejar sobre sí la sombra de una sospecha que cuatro palabras pudieron disipar.

El nuestro concepto, el Gobierno no puede dejar sin contestacion las palabras del señor Orensé, so pena de que se le crea débil é irresuelto, acusándole de transigir con los que debería castigar. Sin embargo, las gestiones reiteradas del señor Sportorno, desean de evitar á su país tan gravísimo conflicto, lograron vencer la resistencia del comandante alemán, que se vino al fin á sotlar los presos en las condiciones que fueron escritas y firmadas respectivamente por ambas partes.

El contrato acordado, por lo ménos en sus condiciones más importantes, fué el siguiente: 1.º Ha-ta el día 28 no sa-drá buque alguno de Cartagena. Desde este dia podrá efectuarlo, pero sujetándose á las eventualidades á que pudieran dar lugar las instrucciones recibidas por los comandantes de los buques de sus respectivos gobiernos.

2.º Los sublevados ofrecen respetar las vidas y haciendas de todos los súbditos extranjeros residentes en Cartagena. Y 3.º Galvez y las demás autoridades del canton declaran litena la presa del vapor Vigilante, por haber izado bandera desconocida. Este contrato fué firmado por una parte por el comandante y segundo del Federico Carlos, por el comodoro inglés y por el cónsul de Prusia; y de la otra por los Sres. Galvez, Garvajal, Salvat y Moya.

Después de firmado, los presos, en libertad ya, descendieron á tierra acompañados de la comision y de uno de los Sres. Sportorno, siendo recibidos en Cartagena con grandes muestras de alegría. El cónsul de Prusia continúa á bordo de la fragata, desde donde vendrá á Madrid con la su familia, aterrada la como es consiguiente por el grave peligro á que se ha visto expuesta.

impotencia, el que un pabellon extranjero dentro de nuestros puertos, y á la vista de nuestras ciudades, sea quien juzgue y castigue aquellos delitos y aquellos crímenes. Queríamos evitar complicaciones; queríamos que no se diese lugar á pedir por la vía diplomática la devolución de los buques apresados; queríamos preaver que una imprudencia por parte de los rebeldes, y cualquier atentado contra los buques extranjeros no nos envolviese á todos en un conflicto de solucion difícil y costosa.

Nuestros pronósticos se han realizado desgraciadamente. La fragata prusiana Federico Carlos ha apresado al vapor Vigilante; el jefe del buque extranjero ha hecho firmar un convenio en cuyo artículo 3.º se declara buena presa, la del vapor, por haber sido cogido con bandera desconocida; los insurrectos de Cartagena han estado á punto de asesinar al cónsul prusiano; el comandante de la fragata ha amenazado con bombardear á la plaza al primer amago de que fuesen atacados los intereses de sus súbditos.

Tenemos, pues, realizado el conflicto que preveíamos; pero como no queremos poner dificultades al Gobierno, y como quizás nuestra susceptibilidad patriótica exagere algo los sucesos, solo pedimos á los miembros del Poder Ejecutivo que velen por España y por la marina, porque en estos momentos, en estos instantes el honor de la una y la honra de la otra está ventilándose en las cancellerías extranjeras.

SUCESOS DEL VIGILANTE.—El Imparcial publica hoy los siguientes detalles sobre los sucesos á que ha dado lugar el apresamiento del vapor Vigilante con los sublevados que conlucia á su bordo: «Al salir del puerto de Cartagena la fragata alemana Federico Carlos, que bordeaba por a parte las aguas, le abordó exigiéndole bandera; el Vigilante izó pabellon rojo, y el buque alemán preguntó qué clase de bandera era la enarbolada. El Vigilante contestó que la del canton murciano, y haciendo presente el capitán de la fragata Federico que ese pabellon no era conocido en los mares, preguntó por el comandante del buque. El vapor contestó que no le tenia, que divorciados los que lo montaban del Gobierno se habian apoderado de aquel buque con el cual iban á evacuar una comision; el comandante alemán hizo presente que un buque en aquellas condiciones no podia permitirle su navegacion, é intimó á los tripulantes que pasasen á bordo como detenidos, efectuando asi á los dos, y dotan lo en inmediatamente el Vigilante con tripulacion alemana; el vapor fué enviado inmediatamente á Gibraltar á pasar aviso á la fragata inglesa Triumpho, pasando por Almería, donde debía avisar también á la corbeta alemana Elisabet.

Así las cosas, el cónsul prusiano en Cartagena fué á bordo del Federico Carlos, en tanto que en la ciudad comenzaba la agitacion de los ánimos y se formaban grupos que pedian la cabeza del cónsul y de su familia. En este estado, el cónsul de Grecia, hermano del de Prusia, envió un bote de la fragata, previniendo á su hermano de lo que ocurría en Cartagena, y rogándole que permaneciese á bordo, pues peligraba su vida: este hecho, el cónsul de Grecia se avistó con el general Contreras y le hizo presente el gravísimo conflicto que pudiera provocarse si no contenia al pueblo y este se entregaba á cualquier exeso.

El general Contreras le hizo presente, que puesto que Prusia se permitia detener á una autoridad del canton murciano, este se encontraba en el perfecto derecho de declarar la guerra á Prusia (textual); el cónsul así esta insensata declaracion omitió añadir razon alguna, y solo pensó en buscar su salvacion, puesto que ya el pueblo pedia su cabeza; si no era fácil hacerse con la del cónsul de Prusia. Con grandes trabajos logró obtener un bote, con el cual se dirigió á la entrada del puerto, donde tuvo que vencer la resistencia de los murcianos para que o condujesen al Federico Carlos, donde al fin logró reunirse con sus hermanos. Entretanto el populacho habia sido advertido de que las señoras de los expresados cónsules se encontraban en Portmán, pueblo á tres leguas de Cartagena, y aquellos caballeros se dirigieron á dicho punto con objeto de hacer presa de aquellas inocentes mujeres, ya que los hombres se habian escapado á su furor.

Atvertidas por fortuna á tiempo de lo que ocurría, pudieron refugiarse en un vapor inglés que debía esperar con ellos los sucesos y marchar en ultimo caso á Ozañ. Las masas, engañadas una vez más en su deseo, basaron á los niños de los Sres. Sportorno, que suponian en Cartagena. Después de todo, decidieron pegar fuego á la casa de dichos señores, en cuyos balcones ondeaban desde los primeros momentos las banderas de Rusia, Prusia y Grecia, cuyos países representaban los Sres. Sportorno.

Durante estos sucesos se habia dirigido una comision á bordo de la fragata, compuesta de los Sres. Carvajal, Salvat y el secretario del Comité de Salud pública, Moya, que conferenciaron con el comandante y le rogaron la libertad de los detenidos. El comandante se negó desde el primer momento, y después de celebrar consejo con el comandante inglés, que mentaba una goleta de guerra tambien en aquellas aguas, el segundo de la fragata y el comandante de la Elisabet. El comandante expuso negativa y manifestó á la comision que al primer amago de atentar siquiera á los intereses de su cónsul, entraria en el puerto y rompería el fuego contra Cartagena.

Los rusos ocuparán á Khiva hasta que se cumplan las primeras condiciones de paz. NUEVA YORK 24. Segun noticias de Mojico, el rebelde Losada ha caido en poder de las fuerzas del Gobierno. LONDRES 24. En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 1/4. VERSALLAS 24. Asamblea nacional. Después de un largo debate se aprueba por 389 votos contra 146 el proyecto relativo á la construccion en las alturas de Montmartre de una iglesia dedicada al Corazon de Jesús. Una proposicion de la extrema derecha, pidiendo que asista una comision de la Asamblea á la ceremonia que se verificará al colocarse la primera piedra, ha sido desechada por 262 votos contra 133. El duque de Anmale presidirá el consejo de guerra que ha de juzgar al general Bazaine. LISBOA 25 (noche). En la revista de esta tarde han tomado parte 6.000 hombres. El rey ha mandado las tropas y el infante D. Augusto una brigada de caballeria. Las iluminaciones, tanto en la ciudad como en el puerto, son magníficas. Los teatros dan espectáculos gratis. Reina completa tranquilidad. PARIS 25. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56 1/2. El 5 por 100 id., á 91 60. El exterior español, á 20 1/2. Consolidados ingleses, á 92 3/8. Bisis.—El exterior español viejo, á 19 7/8. El interior id., á 15 7/8. VERSALLAS 25. Asamblea nacional.—Se aprueba la anulacion de la ley relativa á las primeras materias. La Cámara acuerda que antes de la suspension de sesiones se resolverá la cuestion referente al derecho diferencial de bandera. Ha llegado á esta ciudad el marqués de Bonillé, embajador de Francia en Madrid, celebrando una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros. ROMA 25. El papa ha nombrado 22 obispos. TURIN 25. El shah de Persia ha llegado á esta capital. LONDRES 25. En la Bolsa se han cotizado: Consolados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 7/8. NUEVA YORK 25. El gobierno americano ha aprobado la conducta observada por el comandante de una fragata de guerra de los Estados Unidos al proteger al vapor rebelde cubano Virginia. FABRA.

Posteriormente hemos sabido que se ha comunicado la relacion detallada de los hechos á los embajadores de Prusia, Rusia é Inglaterra, debiendo haber consultado estos á sus respectivos gobiernos, cuya contestacion debe llevar á bordo de los buques surtos en Cartagena una persona comisionada al efecto. Por lo pronto Alemania ha mandado salir para nuestras costas el vapor Guillermo que estaba en Bardeos, y á este seguirán otros que están en Italia. Los Sres. Sportorno, cónsules de Rusia y Grecia en Cartagena, han llegado á Madrid. El de Prusia continúa á bordo de la Federico Carlos. Parece estar acordado definitivamente la dissolution de todos los batallones de francos.

Insistese, segun un colega, en el pensamiento de formar una brigada de voluntarios de la república que vaya á operar al Norte contra los carlistas. El juez municipal de Sástago ha sido atropellado y conducido á la cárcel por una turba armada. Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores la noticia de haber fallecido el día 22 en Arjona, á la avanzada edad de 83 años, la señora doña Isabel Dominguez y Guevara, madre del señor duque de la Torre. La señora doña Isabel Dominguez y Guevara fué esposa y madre ejemplar, y ha muerto honrada por cuantos la conocian. Enviámosle el testimonio de nuestro dolor al señor duque de la Torre, á quien deseamos la alta resignacion cristiana que es precisa para soportar desgracias de esta índole. También ha muerto la anciana madre del malogrado general Prim, cabalmente en el mismo día que la madre del duque de la Torre. A su ilustre familia enviamos tambien nuestro sincero pésame.

Posteriormente hemos sabido que se ha comunicado la relacion detallada de los hechos á los embajadores de Prusia, Rusia é Inglaterra, debiendo haber consultado estos á sus respectivos gobiernos, cuya contestacion debe llevar á bordo de los buques surtos en Cartagena una persona comisionada al efecto. Por lo pronto Alemania ha mandado salir para nuestras costas el vapor Guillermo que estaba en Bardeos, y á este seguirán otros que están en Italia. Los Sres. Sportorno, cónsules de Rusia y Grecia en Cartagena, han llegado á Madrid. El de Prusia continúa á bordo de la Federico Carlos. Parece estar acordado definitivamente la dissolution de todos los batallones de francos.

Insistese, segun un colega, en el pensamiento de formar una brigada de voluntarios de la república que vaya á operar al Norte contra los carlistas. El juez municipal de Sástago ha sido atropellado y conducido á la cárcel por una turba armada. Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores la noticia de haber fallecido el día 22 en Arjona, á la avanzada edad de 83 años, la señora doña Isabel Dominguez y Guevara, madre del señor duque de la Torre. La señora doña Isabel Dominguez y Guevara fué esposa y madre ejemplar, y ha muerto honrada por cuantos la conocian. Enviámosle el testimonio de nuestro dolor al señor duque de la Torre, á quien deseamos la alta resignacion cristiana que es precisa para soportar desgracias de esta índole. También ha muerto la anciana madre del malogrado general Prim, cabalmente en el mismo día que la madre del duque de la Torre. A su ilustre familia enviamos tambien nuestro sincero pésame.

Insistese, segun un colega, en el pensamiento de formar una brigada de voluntarios de la república que vaya á operar al Norte contra los carlistas. El juez municipal de Sástago ha sido atropellado y conducido á la cárcel por una turba armada. Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores la noticia de haber fallecido el día 22 en Arjona, á la avanzada edad de 83 años, la señora doña Isabel Dominguez y Guevara, madre del señor duque de la Torre. La señora doña Isabel Dominguez y Guevara fué esposa y madre ejemplar, y ha muerto honrada por cuantos la conocian. Enviámosle el testimonio de nuestro dolor al señor duque de la Torre, á quien deseamos la alta resignacion cristiana que es precisa para soportar desgracias de esta índole. También ha muerto la anciana madre del malogrado general Prim, cabalmente en el mismo día que la madre del duque de la Torre. A su ilustre familia enviamos tambien nuestro sincero pésame.

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS.

LISBOA 24. Hoy se ha celebrado la fiesta cívico-religiosa por ser el aniversario de la entrada del ejército liberal en Lisboa y de la huida de D. Miguel. Han recorrido las calles músicas, se han disparado cohetes, se han rebaldó á vuelo las campanas de las iglesias y las casas han estado colgadas y empavesadas las embarcaciones surtas en el puerto. Por la tarde se formó en privada las tropas de la guardia civil, las cuales han desfilado por la plaza de D. Pedro IV ante una tribuna que ocupaba la familia real. Se ha cantado un Te-Deum en la catedral, al cual han asistido las autoridades y la comision de festejos. El rey y los ministros asistieron ayer á la misa fúnebre por los que murieron en el campo de batalla. Reina la mayor tranquilidad sin que se haya observado el menor síntoma de desorden. Las tiendas, las oficinas y la Bolsa han estado cerradas. PARIS 24. Los periódicos ministeriales dicen que á pesar de los asertos de algunos diarios el Gobierno francés guarda la más completa neutralidad entre los partidos que luchan en España, lo cual le origina considerables gastos por la necesidad de sostener las tropas que vigilen las fronteras. PARIS 24. Carce de fundamento la noticia dada por algunos periódicos franceses respecto á la tentativa de asesinato contra el general Serrano. PERNAN 24. Se hacen preparativos de defensa en Figueras. Segun noticias de Gerona al obispo de aquella diócesis le han puesto guardias de vista. SAN PETERSBURGO 24. Los rusos ocuparán á Khiva hasta que se cumplan las primeras condiciones de paz. NUEVA YORK 24. Segun noticias de Mojico, el rebelde Losada ha caido en poder de las fuerzas del Gobierno. LONDRES 24. En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 1/4. VERSALLAS 24. Asamblea nacional. Después de un largo debate se aprueba por 389 votos contra 146 el proyecto relativo á la construccion en las alturas de Montmartre de una iglesia dedicada al Corazon de Jesús. Una proposicion de la extrema derecha, pidiendo que asista una comision de la Asamblea á la ceremonia que se verificará al colocarse la primera piedra, ha sido desechada por 262 votos contra 133. El duque de Anmale presidirá el consejo de guerra que ha de juzgar al general Bazaine. LISBOA 25 (noche). En la revista de esta tarde han tomado parte 6.000 hombres. El rey ha mandado las tropas y el infante D. Augusto una brigada de caballeria. Las iluminaciones, tanto en la ciudad como en el puerto, son magníficas. Los teatros dan espectáculos gratis. Reina completa tranquilidad. PARIS 25. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56 1/2. El 5 por 100 id., á 91 60. El exterior español, á 20 1/2. Consolidados ingleses, á 92 3/8. Bisis.—El exterior español viejo, á 19 7/8. El interior id., á 15 7/8. VERSALLAS 25. Asamblea nacional.—Se aprueba la anulacion de la ley relativa á las primeras materias. La Cámara acuerda que antes de la suspension de sesiones se resolverá la cuestion referente al derecho diferencial de bandera. Ha llegado á esta ciudad el marqués de Bonillé, embajador de Francia en Madrid, celebrando una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros. ROMA 25. El papa ha nombrado 22 obispos. TURIN 25. El shah de Persia ha llegado á esta capital. LONDRES 25. En la Bolsa se han cotizado: Consolados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 7/8. NUEVA YORK 25. El gobierno americano ha aprobado la conducta observada por el comandante de una fragata de guerra de los Estados Unidos al proteger al vapor rebelde cubano Virginia. FABRA.

TELEGRAMAS.

LISBOA 24. Hoy se ha celebrado la fiesta cívico-religiosa por ser el aniversario de la entrada del ejército liberal en Lisboa y de la huida de D. Miguel. Han recorrido las calles músicas, se han disparado cohetes, se han rebaldó á vuelo las campanas de las iglesias y las casas han estado colgadas y empavesadas las embarcaciones surtas en el puerto. Por la tarde se formó en privada las tropas de la guardia civil, las cuales han desfilado por la plaza de D. Pedro IV ante una tribuna que ocupaba la familia real. Se ha cantado un Te-Deum en la catedral, al cual han asistido las autoridades y la comision de festejos. El rey y los ministros asistieron ayer á la misa fúnebre por los que murieron en el campo de batalla. Reina la mayor tranquilidad sin que se haya observado el menor síntoma de desorden. Las tiendas, las oficinas y la Bolsa han estado cerradas. PARIS 24. Los periódicos ministeriales dicen que á pesar de los asertos de algunos diarios el Gobierno francés guarda la más completa neutralidad entre los partidos que luchan en España, lo cual le origina considerables gastos por la necesidad de sostener las tropas que vigilen las fronteras. PARIS 24. Carce de fundamento la noticia dada por algunos periódicos franceses respecto á la tentativa de asesinato contra el general Serrano. PERNAN 24. Se hacen preparativos de defensa en Figueras. Segun noticias de Gerona al obispo de aquella diócesis le han puesto guardias de vista. SAN PETERSBURGO 24. Los rusos ocuparán á Khiva hasta que se cumplan las primeras condiciones de paz. NUEVA YORK 24. Segun noticias de Mojico, el rebelde Losada ha caido en poder de las fuerzas del Gobierno. LONDRES 24. En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 1/4. VERSALLAS 24. Asamblea nacional. Después de un largo debate se aprueba por 389 votos contra 146 el proyecto relativo á la construccion en las alturas de Montmartre de una iglesia dedicada al Corazon de Jesús. Una proposicion de la extrema derecha, pidiendo que asista una comision de la Asamblea á la ceremonia que se verificará al colocarse la primera piedra, ha sido desechada por 262 votos contra 133. El duque de Anmale presidirá el consejo de guerra que ha de juzgar al general Bazaine. LISBOA 25 (noche). En la revista de esta tarde han tomado parte 6.000 hombres. El rey ha mandado las tropas y el infante D. Augusto una brigada de caballeria. Las iluminaciones, tanto en la ciudad como en el puerto, son magníficas. Los teatros dan espectáculos gratis. Reina completa tranquilidad. PARIS 25. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56 1/2. El 5 por 100 id., á 91 60. El exterior español, á 20 1/2. Consolidados ingleses, á 92 3/8. Bisis.—El exterior español viejo, á 19 7/8. El interior id., á 15 7/8. VERSALLAS 25. Asamblea nacional.—Se aprueba la anulacion de la ley relativa á las primeras materias. La Cámara acuerda que antes de la suspension de sesiones se resolverá la cuestion referente al derecho diferencial de bandera. Ha llegado á esta ciudad el marqués de Bonillé, embajador de Francia en Madrid, celebrando una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros. ROMA 25. El papa ha nombrado 22 obispos. TURIN 25. El shah de Persia ha llegado á esta capital. LONDRES 25. En la Bolsa se han cotizado: Consolados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 7/8. NUEVA YORK 25. El gobierno americano ha aprobado la conducta observada por el comandante de una fragata de guerra de los Estados Unidos al proteger al vapor rebelde cubano Virginia. FABRA.

LISBOA 24. Hoy se ha celebrado la fiesta cívico-religiosa por ser el aniversario de la entrada del ejército liberal en Lisboa y de la huida de D. Miguel. Han recorrido las calles músicas, se han disparado cohetes, se han rebaldó á vuelo las campanas de las iglesias y las casas han estado colgadas y empavesadas las embarcaciones surtas en el puerto. Por la tarde se formó en privada las tropas de la guardia civil, las cuales han desfilado por la plaza de D. Pedro IV ante una tribuna que ocupaba la familia real. Se ha cantado un Te-Deum en la catedral, al cual han asistido las autoridades y la comision de festejos. El rey y los ministros asistieron ayer á la misa fúnebre por los que murieron en el campo de batalla. Reina la mayor tranquilidad sin que se haya observado el menor síntoma de desorden. Las tiendas, las oficinas y la Bolsa han estado cerradas. PARIS 24. Los periódicos ministeriales dicen que á pesar de los asertos de algunos diarios el Gobierno francés guarda la más completa neutralidad entre los partidos que luchan en España, lo cual le origina considerables gastos por la necesidad de sostener las tropas que vigilen las fronteras. PARIS 24. Carce de fundamento la noticia dada por algunos periódicos franceses respecto á la tentativa de asesinato contra el general Serrano. PERNAN 24. Se hacen preparativos de defensa en Figueras. Segun noticias de Gerona al obispo de aquella diócesis le han puesto guardias de vista. SAN PETERSBURGO 24. Los rusos ocuparán á Khiva hasta que se cumplan las primeras condiciones de paz. NUEVA YORK 24. Segun noticias de Mojico, el rebelde Losada ha caido en poder de las fuerzas del Gobierno. LONDRES 24. En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 1/4. VERSALLAS 24. Asamblea nacional. Después de un largo debate se aprueba por 389 votos contra 146 el proyecto relativo á la construccion en las alturas de Montmartre de una iglesia dedicada al Corazon de Jesús. Una proposicion de la extrema derecha, pidiendo que asista una comision de la Asamblea á la ceremonia que se verificará al colocarse la primera piedra, ha sido desechada por 262 votos contra 133. El duque de Anmale presidirá el consejo de guerra que ha de juzgar al general Bazaine. LISBOA 25 (noche). En la revista de esta tarde han tomado parte 6.000 hombres. El rey ha mandado las tropas y el infante D. Augusto una brigada de caballeria. Las iluminaciones, tanto en la ciudad como en el puerto, son magníficas. Los teatros dan espectáculos gratis. Reina completa tranquilidad. PARIS 25. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56 1/2. El 5 por 100 id., á 91 60. El exterior español, á 20 1/2. Consolidados ingleses, á 92 3/8. Bisis.—El exterior español viejo, á 19 7/8. El interior id., á 15 7/8. VERSALLAS 25. Asamblea nacional.—Se aprueba la anulacion de la ley relativa á las primeras materias. La Cámara acuerda que antes de la suspension de sesiones se resolverá la cuestion referente al derecho diferencial de bandera. Ha llegado á esta ciudad el marqués de Bonillé, embajador de Francia en Madrid, celebrando una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros. ROMA 25. El papa ha nombrado 22 obispos. TURIN 25. El shah de Persia ha llegado á esta capital. LONDRES 25. En la Bolsa se han cotizado: Consolados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 7/8. NUEVA YORK 25. El gobierno americano ha aprobado la conducta observada por el comandante de una fragata de guerra de los Estados Unidos al proteger al vapor rebelde cubano Virginia. FABRA.

LISBOA 24. Hoy se ha celebrado la fiesta cívico-religiosa por ser el aniversario de la entrada del ejército liberal en Lisboa y de la huida de D. Miguel. Han recorrido las calles músicas, se han disparado cohetes, se han rebaldó á vuelo las campanas de las iglesias y las casas han estado colgadas y empavesadas las embarcaciones surtas en el puerto. Por la tarde se formó en privada las tropas de la guardia civil, las cuales han desfilado por la plaza de D. Pedro IV ante una tribuna que ocupaba la familia real. Se ha cantado un Te-Deum en la catedral, al cual han asistido las autoridades y la comision de festejos. El rey y los ministros asistieron ayer á la misa fúnebre por los que murieron en el campo de batalla. Reina la mayor tranquilidad sin que se haya observado el menor síntoma de desorden. Las tiendas, las oficinas y la Bolsa han estado cerradas. PARIS 24. Los periódicos ministeriales dicen que á pesar de los asertos de algunos diarios el Gobierno francés guarda la más completa neutralidad entre los partidos que luchan en España, lo cual le origina considerables gastos por la necesidad de sostener las tropas que vigilen las fronteras. PARIS 24. Carce de fundamento la noticia dada por algunos periódicos franceses respecto á la tentativa de asesinato contra el general Serrano. PERNAN 24. Se hacen preparativos de defensa en Figueras. Segun noticias de Gerona al obispo de aquella diócesis le han puesto guardias de vista. SAN PETERSBURGO 24. Los rusos ocuparán á Khiva hasta que se cumplan las primeras condiciones de paz. NUEVA YORK 24. Segun noticias de Mojico, el rebelde Losada ha caido en poder de las fuerzas del Gobierno. LONDRES 24. En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 1/4. VERSALLAS 24. Asamblea nacional. Después de un largo debate se aprueba por 389 votos contra 146 el proyecto relativo á la construccion en las alturas de Montmartre de una iglesia dedicada al Corazon de Jesús. Una proposicion de la extrema derecha, pidiendo que asista una comision de la Asamblea á la ceremonia que se verificará al colocarse la primera piedra, ha sido desechada por 262 votos contra 133. El duque de Anmale presidirá el consejo de guerra que ha de juzgar al general Bazaine. LISBOA 25 (noche). En la revista de esta tarde han tomado parte 6.000 hombres. El rey ha mandado las tropas y el infante D. Augusto una brigada de caballeria. Las iluminaciones, tanto en la ciudad como en el puerto, son magníficas. Los teatros dan espectáculos gratis. Reina completa tranquilidad. PARIS 25. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56 1/2. El 5 por 100 id., á 91 60. El exterior español, á 20 1/2. Consolidados ingleses, á 92 3/8. Bisis.—El exterior español viejo, á 19 7/8. El interior id., á 15 7/8. VERSALLAS 25. Asamblea nacional.—Se aprueba la anulacion de la ley relativa á las primeras materias. La Cámara acuerda que antes de la suspension de sesiones se resolverá la cuestion referente al derecho diferencial de bandera. Ha llegado á esta ciudad el marqués de Bonillé, embajador de Francia en Madrid, celebrando una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros. ROMA 25. El papa ha nombrado 22 obispos. TURIN 25. El shah de Persia ha llegado á esta capital. LONDRES 25. En la Bolsa se han cotizado: Consolados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 7/8. NUEVA YORK 25. El gobierno americano ha aprobado la conducta observada por el comandante de una fragata de guerra de los Estados Unidos al proteger al vapor rebelde cubano Virginia. FABRA.

LISBOA 24. Hoy se ha celebrado la fiesta cívico-religiosa por ser el aniversario de la entrada del ejército liberal en Lisboa y de la huida de D. Miguel. Han recorrido las calles músicas, se han disparado cohetes, se han rebaldó á vuelo las campanas de las iglesias y las casas han estado colgadas y empavesadas las embarcaciones surtas en el puerto. Por la tarde se formó en privada las tropas de la guardia civil, las cuales han desfilado por la plaza de D. Pedro IV ante una tribuna que ocupaba la familia real. Se ha cantado un Te-Deum en la catedral, al cual han asistido las autoridades y la comision de festejos. El rey y los ministros asistieron ayer á la misa fúnebre por los que murieron en el campo de batalla. Reina la mayor tranquilidad sin que se haya observado el menor síntoma de desorden. Las tiendas, las oficinas y la Bolsa han estado cerradas. PARIS 24. Los periódicos ministeriales dicen que á pesar de los asertos de algunos diarios el Gobierno francés guarda la más completa neutralidad entre los partidos que luchan en España, lo cual le origina considerables gastos por la necesidad de sostener las tropas que vigilen las fronteras. PARIS 24. Carce de fundamento la noticia dada por algunos periódicos franceses respecto á la tentativa de asesinato contra el general Serrano. PERNAN 24. Se hacen preparativos de defensa en Figueras. Segun noticias de Gerona al obispo de aquella diócesis le han puesto guardias de vista. SAN PETERSBURGO 24. Los rusos ocuparán á Khiva hasta que se cumplan las primeras condiciones de paz. NUEVA YORK 24. Segun noticias de Mojico, el rebelde Losada ha caido en poder de las fuerzas del Gobierno. LONDRES 24. En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 1/4. VERSALLAS 24. Asamblea nacional. Después de un largo debate se aprueba por 389 votos contra 146 el proyecto relativo á la construccion en las alturas de Montmartre de una iglesia dedicada al Corazon de Jesús. Una proposicion de la extrema derecha, pidiendo que asista una comision de la Asamblea á la ceremonia que se verificará al colocarse la primera piedra, ha sido desechada por 262 votos contra 133. El duque de Anmale presidirá el consejo de guerra que ha de juzgar al general Bazaine. LISBOA 25 (noche). En la revista de esta tarde han tomado parte 6.000 hombres. El rey ha mandado las tropas y el infante D. Augusto una brigada de caballeria. Las iluminaciones, tanto en la ciudad como en el puerto, son magníficas. Los teatros dan espectáculos gratis. Reina completa tranquilidad. PARIS 25. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56 1/2. El 5 por 100 id., á 91 60. El exterior español, á 20 1/2. Consolidados ingleses, á 92 3/8. Bisis.—El exterior español viejo, á 19 7/8. El interior id., á 15 7/8. VERSALLAS 25. Asamblea nacional.—Se aprueba la anulacion de la ley relativa á las primeras materias. La Cámara acuerda que antes de la suspension de sesiones se resolverá la cuestion referente al derecho diferencial de bandera. Ha llegado á esta ciudad el marqués de Bonillé, embajador de Francia en Madrid, celebrando una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros. ROMA 25. El papa ha nombrado 22 obispos. TURIN 25. El shah de Persia ha llegado á esta capital. LONDRES 25. En la Bolsa se han cotizado: Consolados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 7/8. NUEVA YORK 25. El gobierno americano ha aprobado la conducta observada por el comandante de una fragata de guerra de los Estados Unidos al proteger al vapor rebelde cubano Virginia. FABRA.

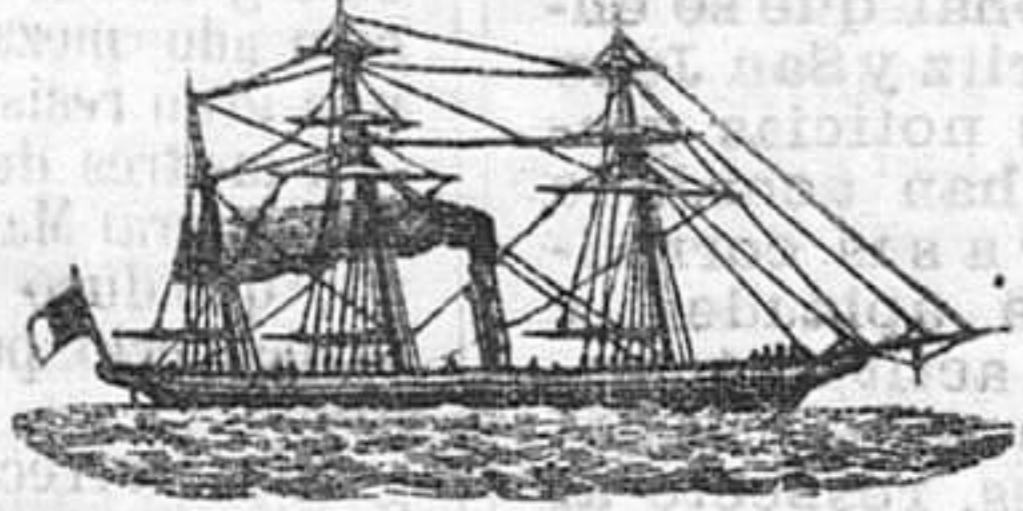
LISBOA 24. Hoy se ha celebrado la fiesta cívico-religiosa por ser el aniversario de la entrada del ejército liberal en Lisboa y de la huida de D. Miguel. Han recorrido las calles músicas, se han disparado cohetes, se han rebaldó á vuelo las campanas de las iglesias y las casas han estado colgadas y empavesadas las embarcaciones surtas en el puerto. Por la tarde se formó en privada las tropas de la guardia civil, las cuales han desfilado por la plaza de D. Pedro IV ante una tribuna que ocupaba la familia real. Se ha cantado un Te-Deum en la catedral, al cual han asistido las autoridades y la comision de festejos. El rey y los ministros asistieron ayer á la misa fúnebre por los que murieron en el campo de batalla. Reina la mayor tranquilidad sin que se haya observado el menor síntoma de desorden. Las tiendas, las oficinas y la Bolsa han estado cerradas. PARIS 24. Los periódicos ministeriales dicen que á pesar de los asertos de algunos diarios el Gobierno francés guarda la más completa neutralidad entre los partidos que luchan en España, lo cual le origina considerables gastos por la necesidad de sostener las tropas que vigilen las fronteras. PARIS 24. Carce de fundamento la noticia dada por algunos periódicos franceses respecto á la tentativa de asesinato contra el general Serrano. PERNAN 24. Se hacen preparativos de defensa en Figueras. Segun noticias de Gerona al obispo de aquella diócesis le han puesto guardias de vista. SAN PETERSBURGO 24. Los rusos ocuparán á Khiva hasta que se cumplan las primeras condiciones de paz. NUEVA YORK 24. Segun noticias de Mojico, el rebelde Losada ha caido en poder de las fuerzas del Gobierno. LONDRES 24. En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 1/4. VERSALLAS 24. Asamblea nacional. Después de un largo debate se aprueba por 389 votos contra 146 el proyecto relativo á la construccion en las alturas de Montmartre de una iglesia dedicada al Corazon de Jesús. Una proposicion de la extrema derecha, pidiendo que asista una comision de la Asamblea á la ceremonia que se verificará al colocarse la primera piedra, ha sido desechada por 262 votos contra 133. El duque de Anmale presidirá el consejo de guerra que ha de juzgar al general Bazaine. LISBOA 25 (noche). En la revista de esta tarde han tomado parte 6.000 hombres. El rey ha mandado las tropas y el infante D. Augusto una brigada de caballeria. Las iluminaciones, tanto en la ciudad como en el puerto, son magníficas. Los teatros dan espectáculos gratis. Reina completa tranquilidad. PARIS 25. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56 1/2. El 5 por 100 id., á 91 60. El exterior español, á 20 1/2. Consolidados ingleses, á 92 3/8. Bisis.—El exterior español viejo, á 19 7/8. El interior id., á 15 7/8. VERSALLAS 25. Asamblea nacional.—Se aprueba la anulacion de la ley relativa á las primeras materias. La Cámara acuerda que antes de la suspension de sesiones se resolverá la cuestion referente al derecho diferencial de bandera. Ha llegado á esta ciudad el marqués de Bonillé, embajador de Francia en Madrid, celebrando una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros. ROMA 25. El papa ha nombrado 22 obispos. TURIN 25. El shah de Persia ha llegado á esta capital. LONDRES 25. En la Bolsa se han cotizado: Consolados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 7/8. NUEVA YORK 25. El gobierno americano ha aprobado la conducta observada por el comandante de una fragata de guerra de los Estados Unidos al proteger al vapor rebelde cubano Virginia. FABRA.

LISBOA 24. Hoy se ha celebrado la fiesta cívico-religiosa por ser el aniversario de la entrada del ejército liberal en Lisboa y de la huida de D. Miguel. Han recorrido las calles músicas, se han disparado cohetes, se han rebaldó á vuelo las campanas de las iglesias y las casas han estado colgadas y empavesadas las embarcaciones surtas en el puerto. Por la tarde se formó en privada las tropas de la guardia civil, las cuales han desfilado por la plaza de D. Pedro IV ante una tribuna que ocupaba la familia real. Se ha cantado un Te-Deum en la catedral, al cual han asistido las autoridades y la comision de festejos. El rey y los ministros asistieron ayer á la misa fúnebre por los que murieron en el campo de batalla. Reina la mayor tranquilidad sin que se haya observado el menor síntoma de desorden. Las tiendas, las oficinas y la Bolsa han estado cerradas. PARIS 24. Los periódicos ministeriales dicen que á pesar de los asertos de algunos diarios el Gobierno francés guarda la más completa neutralidad entre los partidos que luchan en España, lo cual le origina considerables gastos por la necesidad de sostener las tropas que vigilen las fronteras. PARIS 24. Carce de fundamento la noticia dada por algunos periódicos franceses respecto á la tentativa de asesinato contra el general Serrano. PERNAN 24. Se hacen preparativos de defensa en Figueras. Segun noticias de Gerona al obispo de aquella diócesis le han puesto guardias de vista. SAN PETERSBURGO 24. Los rusos ocuparán á Khiva hasta que se cumplan las primeras condiciones de paz. NUEVA YORK 24. Segun noticias de Mojico, el rebelde Losada ha caido en poder de las fuerzas del Gobierno. LONDRES 24. En la Bolsa se han cotizado: Consolidados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 1/4. VERSALLAS 24. Asamblea nacional. Después de un largo debate se aprueba por 389 votos contra 146 el proyecto relativo á la construccion en las alturas de Montmartre de una iglesia dedicada al Corazon de Jesús. Una proposicion de la extrema derecha, pidiendo que asista una comision de la Asamblea á la ceremonia que se verificará al colocarse la primera piedra, ha sido desechada por 262 votos contra 133. El duque de Anmale presidirá el consejo de guerra que ha de juzgar al general Bazaine. LISBOA 25 (noche). En la revista de esta tarde han tomado parte 6.000 hombres. El rey ha mandado las tropas y el infante D. Augusto una brigada de caballeria. Las iluminaciones, tanto en la ciudad como en el puerto, son magníficas. Los teatros dan espectáculos gratis. Reina completa tranquilidad. PARIS 25. En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 56 1/2. El 5 por 100 id., á 91 60. El exterior español, á 20 1/2. Consolidados ingleses, á 92 3/8. Bisis.—El exterior español viejo, á 19 7/8. El interior id., á 15 7/8. VERSALLAS 25. Asamblea nacional.—Se aprueba la anulacion de la ley relativa á las primeras materias. La Cámara acuerda que antes de la suspension de sesiones se resolverá la cuestion referente al derecho diferencial de bandera. Ha llegado á esta ciudad el marqués de Bonillé, embajador de Francia en Madrid, celebrando una larga entrevista con el ministro de Negocios extranjeros. ROMA 25. El papa ha nombrado 22 obispos. TURIN 25. El shah de Persia ha llegado á esta capital. LONDRES 25. En la Bolsa se han cotizado: Consolados ingleses, á 92 3/4. El exterior español, á 19 7/8. NUEVA YORK 25. El gobierno americano ha aprobado la conducta observada por el comandante de una fragata de guerra de los Estados Unidos al proteger al vapor rebelde cubano Virginia. FABRA.

</

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA



POR VAPOR

NAVEGACION.

PACIFICO.

LÍNEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia.

De LIVERPOOL todos los miercoles. De LISBOA todos los sabados. De LISBOA todos los martes.

De SANTANDER, una vez al mes. De CORUÑA, otra id. De VIGO, dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

Table with 3 columns: A RIO-JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, A VALPARAISO ARICA, ISLAY O CALLAO. Rows show prices for various routes and dates.

Los magnificos buques de esta compania, reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha...

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. APROBADA POR LOS MEDICOS MAS EMINENTES Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA. El AGUA CIRCASIANA restituye a los cabellos blancos su primitivo color...

A TODOS LOS QUE SE BAÑAN, O HAYAN BAÑADO, O TOMEN LAS AGUAS. GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL. Las aguas todas, sin excepcion, atacan los cabellos en su base o superficie...

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA. COLORIDO HUMANO O ROSA DE CLEOPATRA. Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas, espinillas, o ligeramente sonrosado...

CRONICON CIENTIFICO POPULAR. REVISTA para todos, de novedades y progresos científicos e industriales notables. Episodios Nacionales. Coleccion de relaciones histórico-novelescas referentes a los grandes sucesos del presente siglo...

CRITICA LITERARIA DE DOÑA URRAGA DE CASTILLA. ultimo drama en tres actos y en verso de D. Antonio Garcia Gutierrez, por Marceio. Forma un elegante folleto de esmerada y correcta impresion...

PARA LONDRES. Salidas semanales. Buques de vapor de gran velocidad. Admite carga. Informará Andrés Reyes, Alameda, 7, Málaga. (P. 16.)

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Este periódico se publica diariamente, excepto los dias festivos. Contiene, además de los artículos de doctrina que exige una publicacion de esta índole, toda clase de noticias nacionales y extranjeras...

OFICINAS EN MADRID. Hortaleza, 7, principal, á donde se dirigirá toda la correspondencia con sobre al Administrador de EL GOBIERNO.

LA GUIRNALDA. PERIODICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO. Coleccion de dibujos para toda clase de labores y bordados, álbums de medallones, letras y enlacs. Instructivo y recreo.—Lógica, figurines y patrones.

LÍNEA POSTAL ITALO-AMERICANA. DE GIO: BATTÀ LAVARELLO Y C. Salidas fijas los dias 14 de cada mes para Montevideo y Buenos-Aires.

NORD-AMERICA. El 14 de Julio saldrá de Cádiz para dichos puertos, el vapor-correo italiano, de 4.500 toneladas y fuerza de 2.500 caballos.

Table with 3 columns: 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Rows list destinations like Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao, Coquimbo, Caldera, Cobija, Iquique.

Los pasajeros de tercera clase tendrán vino, pan y carne fresca diario.

El 14 de Agosto saldrá el vapor correo Espresso. Para mas informes acúdase a su consignatario.

Gamonalés, 2, en Cádiz, D. LUIS ODERO. PUBLICACION DE LAS OBRAS DEL GRAN CATÓLICO ESPAÑOL.

D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO. Reunidos ya los originales y repartidos los trabajos entre los amigos del autor que publican esta obra...

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid.—En las librerías de los Sres. Tejado, calle del Arenal, y Gaspar y Roig, calle del Príncipe...

MEMORIAS DE UN CONSTITUYENTE. ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS por D. Victor Balaguer.

Un volumen de 376 páginas que contiene los artículos y trabajos siguientes: De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña...

EL CÓDIGO PENAL DE 1870. Código y comentario por D. ALEJANDRO GONZÁLEZ Y GÓMEZ DE LA SERRA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sánchez, calle de Garretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio López, calle del Carmen...

LA REVISTA DE ESPAÑA. Esta interesante publicacion, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles...

HISTORIA DE LA CAMPAÑA DE 1815. LIGNY-Waterloo, por A. Vaulabelle, traduccion de D. Arturo Cotarelo.

CARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO MILITAR. Por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real, ejemplar, en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5.

LAS FALTAS ESTRATÉGICAS DE LOS FRAN-ceses, por M. Julio Wickede, traduccion del capitán D. Arturo Cotarelo. Este interesante folleto de actualidad está de venta al módico precio de 2 rs. ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5.

GEOMETRIA ANALITICA

DE M. COMBEROUSSE. TRADUCIDA POR C. SEBASTIAN. Esta obra, que ha sido declarada de texto en la academia de Artillería y en las universidades de Barcelona y Sevilla...

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. E. tabicada por el abogado del Ilustre colegio de esta capital D. Francisco Javier Moya en la calle de Fuencarral, núm. 81 cuarto 1.º.

POESIA Y ARTE DE LOS ARABES

EN ESPAÑA Y SICILIA. ADOLFO FEDERICO DE SCHACK. traducción del alemán POR D. JUAN VALERA. Segunda edición.—Tres tomos elegantemente impresos por Rivadeneira...

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y RIO-JANEIRO. Se despachan frecuentemente buques de excelente marcha y buenas condiciones para la carga.

PRESTAMOS. sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones.

LÍNEAS QUINCENALES PARA NEW-YORK. Saldrán del puerto de Málaga, con dicho destino y con intervalos quincenales, buques de excelente marcha y de primera clase.

PARA LA HABANA, DIRECTAMENTE. Vapores de excelente marcha y especiales condiciones.

OBRA INTERESANTE. El Guia práctico en la enseñanza DE LA GRAMATICA DE LA ACADEMIA, por el maestro normal DON JOSÉ RUIZ MEDIALLA Y PIÑOL.

DICCIONARIO TÉCNICO, HISTÓRICO Y BIOGRÁFICO, DE LA MÚSICA por D. JOSÉ PARADA Y BARRETO.

Esta importante obra, útil para todos los que se dedican al divino arte de la música, así como para los aficionados, contiene más de dos mil voces entre palabras del arte, biografías, nombres propios de instrumentos antiguos y modernos...

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2.º.

Un tomo en octavo prolongado: precio, 4 reales ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5.

Un tomo en octavo prolongado: precio, 4 reales ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5.

Un tomo en octavo prolongado: precio, 4 reales ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5.

Un tomo en octavo prolongado: precio, 4 reales ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5.

Un tomo en octavo prolongado: precio, 4 reales ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5.

Un tomo en octavo prolongado: precio, 4 reales ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5.

Un tomo en octavo prolongado: precio, 4 reales ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5.

Un tomo en octavo prolongado: precio, 4 reales ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5.

Un tomo en octavo prolongado: precio, 4 reales ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5.

Un tomo en octavo prolongado: precio, 4 reales ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5.

Un tomo en octavo prolongado: precio, 4 reales ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5.

Un tomo en octavo prolongado: precio, 4 reales ejemplar en la administracion de El Correo Militar, San Gregorio, 5.